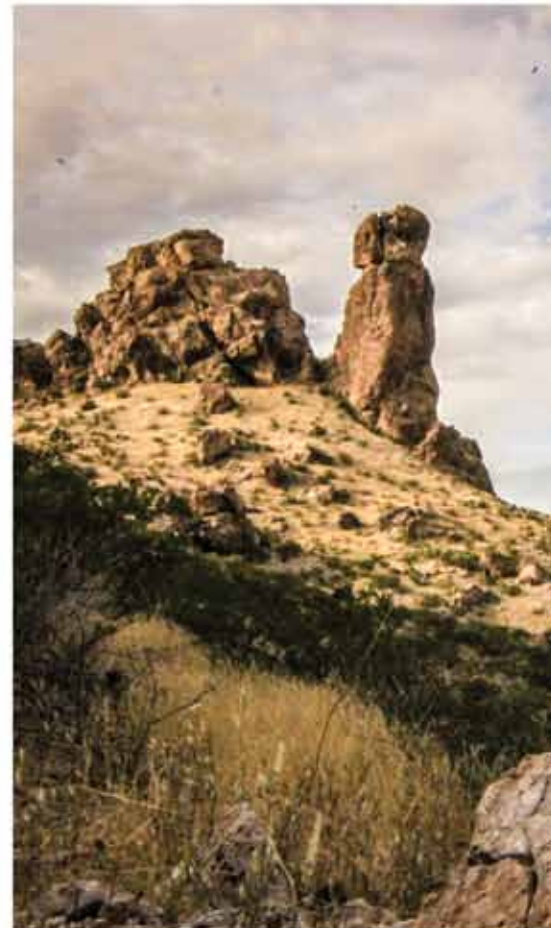




PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMPLEJO CUENCA MAPIMÍ



PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
COMPLEJO CUENCA MAPIMÍ

Programa de Adaptación al Cambio Climático del Complejo Mapimí

Primera Edición, 2014

D.R. 2014 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Camino al Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña
C.P. 14210. Delegación Tlalpan. México, D.F.
www.conanp.gob.mx

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C.
Damas 49, Col. San José Insurgentes
C.P. 03900, Delegación Benito Juárez. México, D.F.
www.fmcn.org

Coordinación Institucional

Mariana Bellot Rojas, CONANP
Andrew Rhodes Espinoza, CONANP
Carlos Sifuentes Lugo, CONANP
Cristino Villarreal Wislar, CONANP
Juan Manuel Frausto Leyva, FMCN

Autores

Cristino Villarreal Wislar, CONANP
Andrew Rhodes Espinoza, CONANP
Édgar González Godoy, CONANP
Fernando Camacho Rico, CONANP
Cristina Argudín Violante, CONANP
Juan Manuel Frausto Leyva, FMCN
Paola Bauche Pettersen, Consultora independiente

Coautores

Rogelio Carrera Treviño, UANL
Leticia Gómez Mendoza, UNAM
Víctor Magaña Rueda, UNAM

Cartografía

Alma Maya, Consultora independiente

Coordinación editorial

Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación

Agradecimientos

Este Programa de Adaptación fue elaborado a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental ejecutado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en coordinación con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN) y con financiamiento de la agencia Parks Canada.

Se agradece la contribución de las siguientes personas: Miriam Teresa Núñez López, Martín Cadena Salgado, Genoveva Trejo Macías, Baldomero Ramos Peña, Jaime Eliberio Hernández Martínez, Cynthia Manuela García Barrera de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Vanessa Valdez del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.

Agradecemos a la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila, a su titular la Biól. Eglantina Canales y a la M. en C. Alejandra Carrera. También, a la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental de la CONANP.

A los pobladores, ejidatarios y usuarios del Ejido La Flor, N.C.P.A.G. Tlahualilo, Dgo., N.C.P.E. El Cedral y N.C.P.E. Nuevo Huitrón, por su participación en los talleres comunitarios.

Producción

SAKBE Comunicación para el Cambio Social
Alexis Bartrina
Alejandro García Vázquez

Créditos fotográficos

Archivo fotográfico CONANP

Forma de citar

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2014. Programa de Adaptación al Cambio Climático del Complejo Reserva de la Biósfera Mapimí. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. México.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	7
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	9
1.2. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS COMO INSTRUMENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10
2. OBJETIVO Y ALCANCES	11
3. MODELO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	12
4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	13
4.1. LA REGIÓN NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL (RNEYSMO)	13
4.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA RNEYSMO	13
4.1.2. PRINCIPALES ECORREGIONES DE LA RNEYSMO	15
4.1.3. ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN EN LA RNEYSMO	20
4.2. COMPLEJO MAPIMÍ	21
4.2.1. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES EN EL COMPLEJO	21
4.2.2. CARACTERÍSTICAS, AMENAZAS Y ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN EN EL COMPLEJO	23
5. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	26
5.1. VULNERABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	28
5.1.1. LA AMENAZA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	28
a) INFORMACIÓN CLIMÁTICA	28
b) ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO	29
5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA RNEYSMO	32
5.1.3. ESTIMACIONES DE RIESGO	34
5.2. OBJETOS DE CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO EN EL MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO	36
5.2.1. EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN	36
5.2.2. OBJETOS DE CONSERVACIÓN EN EL COMPLEJO	37
5.2.3. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN	39
5.2.4. HIPÓTESIS DE CAMBIO DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN PRIORITARIOS	41
5.3. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES DEL COMPLEJO	43
6. RESULTADOS	48
6.1. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL COMPLEJO	48
6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	52
6.3. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	53
7. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	55
8. CONCLUSIONES	57
9. REFERENCIAS	58
ANEXO 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS	61
ANEXO 2. CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN POR TIPO DE ESTRATEGIA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	63

PRESENTACIÓN

A nivel internacional son muchos los esfuerzos que se realizan para reducir los impactos provocados por el calentamiento global, sin duda una de las amenazas más importantes a las que se enfrenta nuestra civilización. Uno de los esfuerzos más decididos es la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, que en su más reciente Conferencia de las Partes, la COP20 en Perú, consideró que la conservación y restauración de los ecosistemas es una de las estrategias más eficientes, no sólo para evitar las emisiones por deforestación y degradación, sino como estrategia de reducción de la vulnerabilidad de las comunidades humanas que dependen de ellos.

Atendiendo a lo anterior, el gobierno de México, publicó en el 2012 la Ley General de Cambio Climático (LGCC), la cual constituye el documento rector para las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el país. Derivado de la LGCC, se desprende la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENACC), donde se establecen las prioridades nacionales en esta materia y se identifican las líneas de acción prioritarias para su atención. Con el fin de implementar la ENACC, el Gobierno de la República publicó el Programa Especial de Cambio Climático (PECC 2014-2018). Estos documentos señalan que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituyen una oportunidad para aumentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas y de las poblaciones humanas que habitan en ellas.

En el ámbito de la CONANP, se elaboró la Estrategia de Cambio Climático desde las ANP (ECCAP, 2014), la cual reconoce que desde estas áreas podemos asegurar y ampliar las acciones de conservación y restauración de los paisajes naturales y, por lo tanto, ampliar los servicios ambientales en beneficio de la población rural y urbana para la reducción de la vulnerabilidad, contribuyendo a la adaptación y mitigación del cambio climático a distintas escalas.

A partir de este marco normativo, surge la necesidad de elaborar Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental (RNEYSMO), una de las regiones más vulnerables del país ante este fenómeno. Los PACC fueron elaborados para distintos Complejos de ANP que incluyen: el Complejo Cuatrociénegas, el Complejo Cuenca Mapimí, el Complejo Cuenca del Río Bravo y el Complejo Cumbres de Monterrey- Sierra de Arteaga- Zapalinamé. Con este esfuerzo conjunto se espera reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de las poblaciones humanas con un enfoque regional.

Los PACC son instrumentos que apoyan a los programas de manejo de las ANP en su componente de cambio climático; siendo además, de gran utilidad para que sus manejadores identifiquen las medidas de adaptación y líneas de acción que deben implementarse a corto, mediano y largo plazo para responder a los efectos del cambio climático.

La instrumentación de los PACC busca la participación de los diversos actores que inciden en el territorio. La fortaleza de estos programas reside en permitir, desde el ámbito de las distintas atribuciones institucionales, identificar las medidas de adaptación prioritarias e implementarlas, bajo el entendido que únicamente junto con la sociedad civil organizada, la academia, los distintos órdenes de gobierno y los legítimos poseedores del territorio, se podrá reducir la vulnerabilidad de las ANP, sus ecosistemas y de las comunidades humanas que dependen de ellos.

De esta manera, la CONANP invita a sus socios y a la población en general a colaborar no sólo en la instrumentación de las medidas propuestas en los PACC, sino en formar parte de los procesos de diseño de otros programas en las diferentes ANP del país contribuyendo a la conservación del Capital Natural de México.

Luis Fueyo Macdonald

Comisionado Nacional

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Los efectos del cambio climático se presentan de forma cada vez más evidente, afectando a todos los sectores de la sociedad. Cada día son más las voces que solicitan la implementación de acciones ante este fenómeno que impacta a todas las escalas. En este sentido, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) protegen ecosistemas de alto valor, que contribuyen a reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y a mitigar las emisiones de bióxido de carbono. Desde las ANP es posible crear nuevas pautas para mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural.

Es por ello que la CONANP, en alianza con la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Coahuila y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN), a través de la colaboración de la Agencia de Parques de Canadá (Parks Canada), elaboró el Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) del Complejo Cuenca Mapimí.

Este documento integra información sobre escenarios climáticos y sus posibles efectos en los objetos de conservación prioritarios, así como en las actividades productivas que se realizan en el Complejo. A través de procesos participativos que involucraron a la comunidad científica, a tomadores de decisiones y a las comunidades rurales, se identificaron medidas de adaptación y líneas de acción que permitirán reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de las comunidades humanas que habitan en el Complejo Cuenca Mapimí.

El visualizar la conservación de los ecosistemas como una estrategia de adaptación, está alineado con lo establecido en la Ley General de Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio Climático, por lo que el PACC debe ser considerado como un elemento más para poder alcanzar las metas propuestas en la Estrategia Nacional y para el cumplimiento de la ley.

El PACC pretende brindar a los tomadores de decisión información oportuna sobre los impactos del cambio climático en las ANP, así como ayudar en los procesos de planeación y ejecución de actividades de mitigación y adaptación.

Durante la elaboración del PACC se identificó que las poblaciones de tortugas del bolsón y de lagartijas de las dunas (endémicas de la región), así como a las comunidades de pastos nativos son algunos de los objetos de conservación más vulnerables a los impactos del cambio climático. Para lograr su conservación se propone excluir la presencia de ganado en las zonas donde hay colonias de tortugas, establecer un banco de germoplasma de especies nativas de pastos para la restauración de estas comunidades y finalmente, implementar obras de captación de agua, como parte de las medidas prioritarias.

Este documento es una convocatoria al trabajo conjunto entre los actores que viven y dependen de los ecosistemas de las ANP para lograr la reducción a la vulnerabilidad al cambio climático, considerando la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable como eje principal. Asimismo, sienta un precedente a nivel nacional e internacional, esperando que pueda ser instrumentado por distintas instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaría de Medio Ambiente
Estado de Coahuila

RESUMEN EJECUTIVO

El gobierno de México reconoce al cambio climático como un problema ambiental global que tiene impactos sobre los recursos hídricos, los ecosistemas, la biodiversidad, los procesos productivos, la infraestructura, la salud pública y, en general, sobre los diversos componentes que configuran los procesos de desarrollo. Lo anterior, aunado a procesos de cambio de uso de suelo, deforestación y degradación incrementa la presión y los efectos adversos sobre los ecosistemas. Así resulta necesario contar con instrumentos de planificación a diferentes escalas que sirvan de ayuda para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de los ecosistemas y de las actividades de las comunidades humanas.

Surge así la necesidad de conocer los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas incluidos en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y las actividades productivas de las comunidades humanas que las habitan. Es por ello que, la CONANP en reconocimiento a la importancia de las ANP como respuestas naturales para la adaptación y mitigación al cambio climático, elaboró la *Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas (ECCAP)*, la cual señala la elaboración de Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) en ANP.

El presente PACC fue construido con un enfoque de paisaje y anidamiento que integra información pertinente sobre escenarios del clima y sus posibles efectos en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental (RNEySMO), específicamente en la región Bolsón de Mapimí, en donde identifica, los objetos de conservación prioritarios de cada una de las ANP incluidas y propone medidas de adaptación y líneas de acción para enfrentar los efectos del cambio climático e incrementar la resiliencia en los ecosistemas y la población humana.

Las ANP que se incluyen en el presente PACC son: la Reserva de la Biósfera (RB) Mapimí y el Área de Protección de Recursos Naturales (APRN) Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Sabinas, Álamo, Salado y Mimbres.

Este PACC es un instrumento de planeación que complementa los programas de manejo de las ANP y sirve como base para la toma de decisiones para implementar medidas y líneas de acción para la adaptación al cambio climático. Parte de un análisis de vulnerabilidad integral de amenazas climáticas y no climáticas en la RNEySMO, ante los objetos de conservación y las actividades productivas que ahí se realizan.

Los ecosistemas de la RNEySMO son amenazados actualmente por procesos de cambio de uso de suelo, deforestación y degradación producto de actividades humanas no sustentables como la ganadería extensiva, la agricultura y la extracción de recursos naturales no reguladas. Si estos procesos continúan al ritmo que hasta hoy han tenido, los bienes

y servicios que proveen los ecosistemas podrían verse afectados, lo que conllevaría el incremento de la vulnerabilidad de los sistemas naturales, las especies y las comunidades humanas.

Las proyecciones del clima al futuro cercano indican que la región noreste de México, como la mayor parte del país, podría experimentar incrementos en su temperatura media anual, muy probablemente asociados con mayor frecuencia de episodios de temperatura máxima extrema (por encima de los 40°C) e incluso valores que superen los 50°C (Magaña, 2013). Respecto a la precipitación, las proyecciones señalan poca variación a las condiciones actuales. Sin embargo, bajo un escenario de cambio climático la disponibilidad de agua podría disminuir, pues una superficie más caliente conduce a una mayor evapotranspiración, por lo que los escurrimientos e infiltraciones disminuirían. Esto generaría efectos negativos sobre los ecosistemas, los objetos de conservación y las actividades productivas, lo que incrementaría la presión sobre los recursos naturales, y por ende, podría conducir a tendencias de sobreexplotación, degradación e incluso pérdida permanente.

Las medidas de adaptación y las líneas de acción propuestas en este PACC están enfocadas al manejo sustentable de los recursos naturales, la conservación, rehabilitación y restauración de los ecosistemas, así como la creación y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos de las ANP y las comunidades humanas.

El PACC fue construido bajo un enfoque participativo que involucra a actores clave de diferentes sectores y disciplinas en el marco de una colaboración público-privada con el apoyo de la cooperación internacional.

Este ejercicio técnico e institucional incorpora, a manera de innovación, un portafolio de inversión que da a conocer las necesidades de recursos para llevar a cabo las actividades prioritarias identificadas en este documento.

La primera aproximación arroja una demanda de recursos para las medidas de adaptación prioritarias en el Complejo Mapimí (tabla 1). Es por ello que el trabajo no está concluido a partir de la publicación de este documento, por el contrario, inicia un proceso de aprendizaje, retroalimentación y construcción de sinergias que permitan reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de las poblaciones humanas que dependen de ellos en las ANP de esta región.

TABLA 1. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORITARIAS PARA EL COMPLEJO MAPIMÍ
E INVERSIÓN NECESARIA PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS (CIFRAS EN PESOS MEXICANOS).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORITARIAS	INVERSIÓN (\$MX)
Excluir colonias de tortuga de bolsón en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	\$ 2,276,000
Establecer un banco de germoplasma de especies nativas de pastos, que permita la restauración de estas comunidades	\$ 1,943,650
Establecer obras de captación de agua para reducir la vulnerabilidad de la fauna ante la desertificación	\$ 6,174,000
Gran total	\$ 10,393,650

1. INTRODUCCIÓN



1.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El cambio climático representa una de las principales amenazas ambientales del presente siglo para el capital natural y humano. En los últimos años el gobierno de México ha considerado el cambio climático como un problema de seguridad nacional, lo que nos obliga a realizar esfuerzos de mitigación y adaptación ante los cambios previsibles (ENACC, 2013).

Diversos escenarios de cambio climático indican que la temperatura podría aumentar en gran parte del planeta; se prevé que los mayores cambios ocurrirán potencialmente en latitudes medias y altas, principalmente sobre las regiones continentales (CONANP, 2010). Los resultados de investigaciones científicas han avanzado en identificar las tendencias de cambio climático, con el objeto de motivar que los gobiernos lo consideren como una prioridad en sus planes de desarrollo.

De acuerdo a Magaña y colaboradores (2012), en México los sectores agua, agricultura y bosques son los más vulnerables a las variaciones del clima. El aumento de temperatura en las zonas áridas del país puede hacer que, hacia mediados del presente siglo, la disponibilidad de agua se reduzca hasta en un 30% debido a una mayor evapotranspiración, condición que llevaría a gran parte de la vegetación a un estado de estrés hídrico.

Debido a lo anterior, México se ha dado a la tarea de abordar el tema de cambio climático de una forma prioritaria y participativa. Para ello, publicó en el año 2012 la Ley General de Cambio Climático (LGCC), la cual constituye el principal instrumento jurídico que establece las bases que regularán las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a largo plazo en el país. Como instrumento de planeación, la LGCC ordena la elaboración de la *Estrategia Nacional de Cambio Climático* (ENACC), instrumento rector y orientador de la política nacional en materia de cambio climático, la cual define una ruta a largo plazo y establece prioridades nacionales de atención para combatir el cambio climático en materia de adaptación y mitigación. La ENACC señala que debido a la amenaza que el cambio climático representa para el capital natural, es inminente identificar cómo estos cambios podrían impactar a los ecosistemas y las comunidades que los habitan, así como emprender las medidas de adaptación necesarias que permitan hacerles frente.

La ENACC, publicada en el año 2013, establece como pilar el contar con políticas y acciones climáticas transversales, articuladas, coordinadas e incluyentes. Asimismo, plantea una visión a 40 años y metas a alcanzar cada diez años. En su eje estratégico A3: “*Conservar y usar de forma sustentable los ecosistemas y mantener los servicios ambientales que*

proveen”, se mencionan las líneas de acción que enmarcan la elaboración del presente PACC y resaltan la importancia de este esfuerzo:

- **A3.2 Garantizar la restauración, conectividad, aprovechamiento sustentable y conservación de los ecosistemas como bosques, selvas, desiertos, sistemas costeros, mares, ecosistemas riparios, humedales y de las comunidades bióticas que albergan y sus servicios ambientales.**
- **A3.6 Generar o modificar instrumentos jurídicos y de gestión del territorio que reduzcan la vulnerabilidad de los ecosistemas y comunidades biológicas ante el cambio climático, a partir de la implementación de medidas de adaptación.**
- **A3.7 Desarrollar programas de adaptación para mantener e incrementar la disponibilidad del agua superficial y subterránea, con un enfoque de manejo integral de cuencas hidrográficas.**

A partir de la ENACC se elabora el *Programa Especial de Cambio Climático* (PECC), el cual concreta y desarrolla las orientaciones contenidas en la Estrategia y señala que las ANP constituyen una oportunidad para aumentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas y las poblaciones humanas que habitan en ellos.

Finalmente y de manera complementaria, en 2013 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para que en el ámbito de sus respectivas competencias, atiendan lo establecido en éste. En particular para la CONANP, la Estrategia 2.1 (Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático) y en concreto la línea 2.1.4 establece la necesidad de incrementar la superficie de ANP de competencia federal manejada bajo criterios de adaptación al cambio climático. Este PACC para el Complejo Mapimí contribuye a dicha línea de acción.



1.2. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS COMO INSTRUMENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El gobierno de México, a través de la CONANP, en un reconocimiento a la importancia de las ANP como respuestas naturales al cambio climático, elaboró en el año 2010 la *Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas* (ECCAP; CONANP, 2010). La ECCAP establece que las estrategias de adaptación para dicho fenómeno deberán ayudar a incrementar la resiliencia de ecosistemas para asimilar perturbaciones y eventos extremos del clima, así como para disminuir los impactos y riesgos asociados con dichos eventos.

La ECCAP contempla la comunicación de información precisa y oportuna que permita una mejor toma de decisiones para el manejo de las ANP de México. Para ello, la CONANP se ha dado a la tarea de iniciar, a nivel nacional, un proceso de elaboración de PACC en ANP. Este esfuerzo permitirá a los tomadores de decisiones contar con información oportuna.

tuna y localizada del cambio climático y sus posibles impactos en respectivas ANP, así como ayudar en los procesos de planeación y ejecución de actividades de mitigación y adaptación.

Los PACC en diferentes regiones o complejos de ANP son instrumentos de gestión que complementan los esfuerzos de manejo existentes de las ANP y que buscan consolidar los objetivos y metas de los programas de manejo y sus programas operativos anuales. Se busca que estos últimos cuenten con los elementos necesarios para involucrar a actores clave en la conservación de áreas protegidas y de sus zonas de influencia. La elaboración y puesta en marcha de estos programas de adaptación no sustituye la necesidad de realizar un análisis integral para la gestión del riesgo del área de interés como instrumento complementario al PACC.

A fin de lograr la mejor implementación de las políticas definidas en la ECCAP, la CONANP impulsa la colaboración con organizaciones públicas y privadas en la escala nacional y regiones prioritarias.

2. OBJETIVO Y ALCANCES

El PACC del Complejo Mapimí (RB Mapimí y APRN Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín) tiene como objetivo integrar información pertinente sobre escenarios del clima y sus posibles efectos en los objetos de conservación y actividades productivas de las comunidades rurales de cada una de las ANP del Complejo, así como integrar e impulsar medidas de adaptación y líneas de acción que permitan hacer frente a estos posibles efectos del cambio climático.

El PACC es una herramienta de planeación que complementa a los programas de manejo de las ANP en su componente de cambio climático; siendo además, un instrumento de gran utilidad para que los operadores de las ANP identifiquen las medidas de adaptación y líneas de acción que se deben implementar a corto, mediano y largo plazo y logren su articulación con actores clave del gobierno y la sociedad.

Además de las medidas de adaptación y líneas de acción, este ejercicio del PACC ahora incluye una proyección de inversiones y tiempos de ejecución de las actividades prioritarias, a fin de facilitar su gestión y asignación.

Este PACC está diseñado para promover el conocimiento de la problemática de cambio climático y la inserción de grupos y recursos de otros sectores para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en ANP y otros espacios con recursos naturales de importancia.

Asimismo, para el caso del APRN Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín, (APRN CAD004), este programa contribuirá al desarrollo del Programa de Manejo de dicha ANP.

3. MODELO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El PACC del Complejo Mapimí es el resultado de un esfuerzo participativo entre actores locales del gobierno y la sociedad, académicos, el FMCN y la CONANP; construido con un enfoque anidado (figura 1), en el que se considera el riesgo ante el cambio climático, derivado de las amenazas regionales y la vulnerabilidad multinivel (región, unidad de paisaje y comunidades rurales) en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental (RNEySMO), y su efecto en los objetos de conservación y actividades productivas de las comunidades rurales.

Como ya se mencionó, para la integración del PACC se utilizaron insumos a diferentes escalas que se presentan a detalle en este documento y permiten identificar las medidas de adaptación y líneas de acción a realizar en el Complejo; las cuales se prevé facilitarán una mejor adaptación de los objetos de conservación identificados al cambio climático y por ende, de las comunidades humanas que allí habitan.

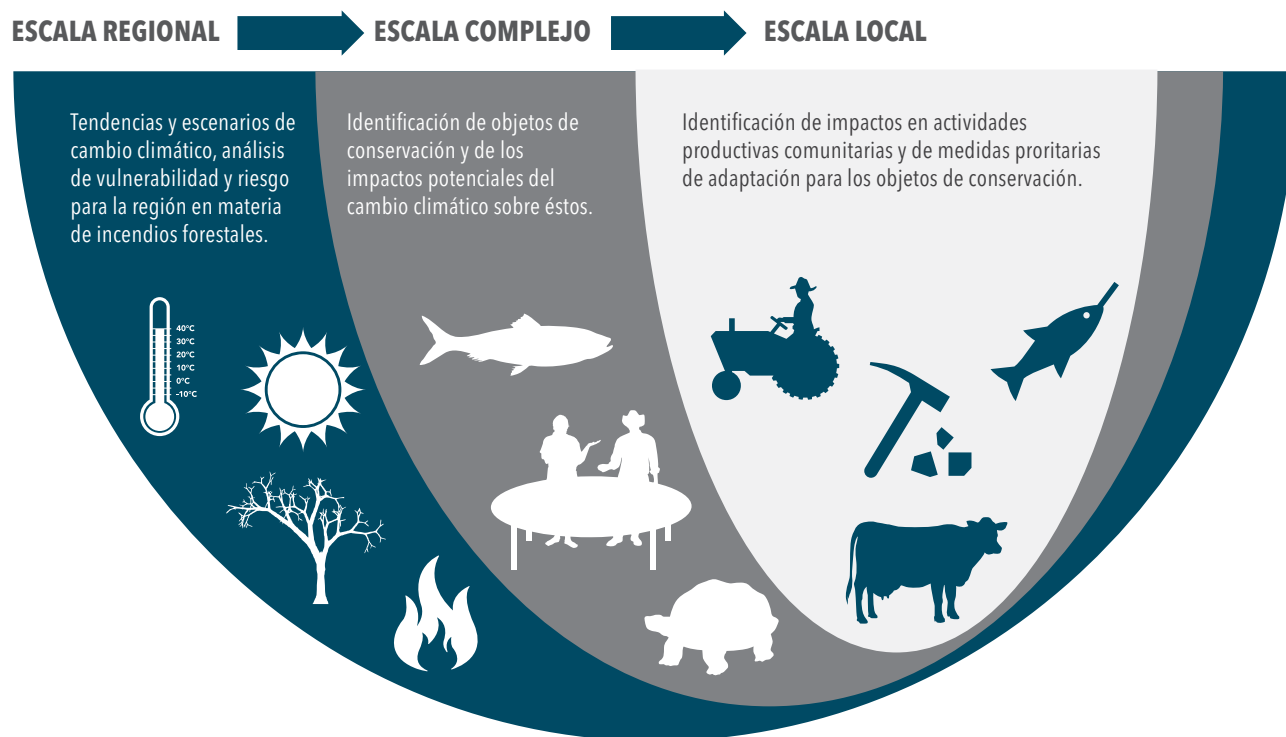


Figura 1. El enfoque anidado como modelo de atención del PACC.

4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

ESCALA REGIÓN

La RNEySMO forma parte del Altiplano Mexicano y del Gran Desierto Chihuahuense. Dentro de esta región se encuentran ANP federales y estatales, las cuales representan el 11.6% de la superficie total de las ANP del país.



4.1. LA REGIÓN NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL (RNEYSMO)

La RNEySMO forma parte de un gran paisaje natural en una porción del Altiplano Mexicano y del Gran Desierto Chihuahuense, en el cual se pueden identificar zonas definidas por sus atributos naturales y antropogénicos.

4.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA RNEYSMO

La RNEySMO comprende parte de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

La mayor parte de la RNEySMO se localiza dentro de la cuenca del Río Bravo (aproximadamente el 70%), pero también ocupa algunas cuencas cerradas en las partes desérticas al oeste de las sierras y valles intermontanos. Con una extensión mucho menor hacia la porción sur de la RNEySMO se localiza también porciones de las cuencas del Río Conchos-Chorreras, Río Soto La Marina y Río Pánuco.

Dentro de esta región se encuentran 19 ANP -diez de las cuales están involucradas en la ejecución del proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático- que presentan diferentes categorías de manejo de acuerdo a las características biológicas y servicios ecológicos que cada una ofrece (figura 2).

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



ANP OBJETO DE ESTUDIOS

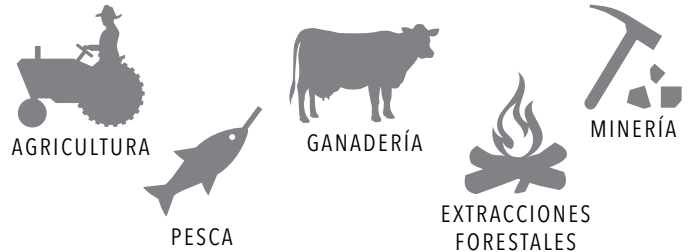
DIRECTAS

- 1 Cañon de Santa Elena
- 2 Maderas del Carmen
- 3 Mapimí
- 4 Cuatrociénegas
- 5 Cumbres de Monterrey

INDIRECTAS

- a Ocampo
- b Río Bravo del Norte
- c CADNR 004 Don Martín
- d CADNR 026 Bajo Río San Juan
- e Zapalinamé ANP Estatal

ACTIVIDADES ECONÓMICAS



ECOSISTEMAS



ECOSISTEMAS RIPARIOS



HUMEDALES



MATORRALES



PASTIZALES DESÉRTICOS



BOSQUES DE MONTAÑA

ESPECIES DE FLORA Y FAUNA



Albergan un conjunto significativo de especies de flora y fauna silvestre, entre las que sobresalen el águila real, halcón peregrino, cotorra serrana, puma, oso negro, venados cola blanca y bura, así como tortugas terrestres, insectos y aves residentes y migratorias de importancia internacional. De igual manera, existe una gran variedad de grupos florísticos como coníferas, latifoliadas, cactáceas, agaves, gramíneas y vegetación de dunas.

Figura 2. Áreas Naturales Protegidas del proyecto Desarrollo de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático.

A continuación se hace una descripción de las 10 ANP que se encuentran dentro del área de intervención del proyecto Desarrollo de Capacidades para la Adaptación al Cambio Climático, ubicado dentro de la RNEySMO. En su conjunto, las ANP cuentan con una superficie de 2,652,632 de hectáreas, que corresponde al 11.6% de la superficie total de las ANP del país (poco más de 25 millones de hectáreas; CONANP, 2014). Estas conservan ecosistemas riparios, humedales, matorrales, pastizales desérticos y bosques de montaña, en paisajes con una amplia variación climática y fisiográfica. Esta diversidad de paisaje da origen a una gran variedad de hábitats que albergan un conjunto significativo de especies de flora y fauna silvestre, entre las que sobresalen el águila real, halcón peregrino, cotorra serrana, puma, oso negro, venados cola blanca y bura, así como tortugas terrestres, insectos y aves residentes y migratorias de importancia internacional (CONANP, 2009).

De igual manera, en la RNEySMO existe una gran variedad de grupos florísticos como coníferas, latifoliadas, cactáceas, agaves, gramíneas y vegetación de dunas, entre otras; muchas de las cuales están incluidas en la legislación ambiental debido a su estatus de protección (CONANP, 2009).

En esta región se desarrollan actividades económicas de importancia, tales como ganadería, agricultura, extracciones forestales maderables y no maderables (como la candelilla, el orégano y la lechuguilla), minería y pesca. Debido a su diversidad de ambientes y elementos paisajísticos de gran valor, se desarrollan actividades recreativas (Carrera, 1993).

Las áreas agrícolas importantes en la RNEySMO se localizan en la porción sur de la región, donde destacan las zonas de La Laguna, la Región Citrícola de Nuevo León, el norte y sur de Tamaulipas, y la región occidental de San Luis Potosí. En la porción noroeste de la región, la agricultura no tiene un papel importante como actividad económica, por ser la ganadería la principal fuente de ingreso para los habitantes. La región centro y norte del estado de Coahuila destaca por la actividad minera. Por último, las zonas urbanas y vías de comunicación forman una red donde resaltan algunas grandes ciudades como las zonas metropolitanas de Monterrey, Torreón y Saltillo, donde a su vez se concentra la mayor parte de la población humana y demanda de servicios ambientales en la RNEySMO.

Las ANP en la RNEySMO representan polígonos que definen fronteras administrativas para el uso de la tierra enfocado a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los procesos ecosistémicos. Sin embargo, estas ANP forman parte de un gran paisaje en una porción del Altiplano Mexicano y del Gran Desierto Chihuahuense, en el cual se pueden identificar zonas con diferentes atributos naturales y antropogénicos.

4.1.2. PRINCIPALES ECORREGIONES DE LA RNEYSMO

La ecología de paisaje contempla el análisis del espacio y de sus diferentes componentes o elementos, los cuales pueden cambiar a través del tiempo e influyen en la dinámica de los ecosistemas (Risser, 1987). Para la RNEySMO, las principales variables que determinan el tipo de ecorregiones son:

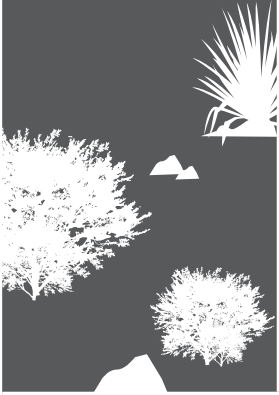
- **Gradiente altitudinal (islas del cielo)**
- **Clima**
- **Gradiente longitudinal y efecto sombra de lluvia**
- **Exposición**

La RNEySMO abarca una amplia superficie terrestre en la que se presentan muchos tipos de ecosistemas, climas y topografía. Para facilitar el estudio de esta región y el conocimiento de sus ecosistemas y sus dinámicas, se han determinado elementos del paisaje (tabla 2), cada uno de los cuales presenta regímenes de disturbio natural que se mencionan a continuación:

TABLA 2. ELEMENTOS DE PAISAJE EN LA RNEYSMO Y SU RÉGIMEN DE DISTURBIO NATURAL

ELEMENTOS DE PAISAJE	DESCRIPCIÓN	RÉGIMEN DE DISTURBIO NATURAL
<p>BOSQUE DE MONTAÑA</p> 	<p>Ecosistema que se encuentra por arriba de los 2,000 msnm, presenta temperaturas frías y alta precipitación, con altas pendientes y también algunos valles pequeños con suelos profundos. Las comunidades vegetales están conformadas por bosques de pino y oyamel, bosques de pino-encino, bosque de encinos y manantiales.</p>	<p>El fuego es un agente de perturbación importante en este ecosistema, con incendios naturales frecuentes y pequeños (Sakulich y Taylor, 2007; Camp <i>et al.</i>, 2006). Sin embargo, la introducción del pastoreo por ganado doméstico ha alterado este régimen, por lo que ahora los incendios son típicamente menos frecuentes y más grandes en extensión.</p>
<p>CAÑONES Y FALDEOS DE LA SIERRA</p> 	<p>Ecosistema que se localiza por debajo del de bosque de montaña entre los 2,000 y 1,200 msnm, por lo que representa una zona de transición hacia el ecosistema de desierto en las partes más bajas del paisaje. Presenta topografía accidentada ya que se encuentra principalmente en cañones y bajadas de la sierra. Las principales comunidades vegetales de este ecosistema son el matorral desértico y el bosque de encino.</p>	<p>Las fuentes de perturbación en este ecosistema son los grandes flujos de agua durante eventos de precipitación extrema que alteran los arroyos; así como los incendios de baja intensidad que de manera natural mantienen un mosaico de diferentes clases de edades y parches a nivel de paisaje. Al igual que en el ecosistema de bosque, aquí se encuentran manantiales perennes y efímeros, ojos de agua y tinajas que, además de ser importantes hábitats para la fauna nativa, son sitios de abastecimiento de agua para actividades humanas, como la ganadería.</p>
<p>PASTIZALES</p> 	<p>Ecosistema que se encuentra en sitios relativamente bajos y planos del paisaje, principalmente en valles inter-montanos. Se caracteriza por tener suelos profundos y más productivos que los encontrados en el ecosistema de desierto. La vegetación está caracterizada por pastizal mediano abierto con dominancia de pastos del género <i>Bouteloua</i>, yucas y especies arbustivas como mezquite, gatuño y largoncillo.</p>	<p>Este ecosistema es mantenido de manera natural por la presencia de incendios naturales que son rápidos y de baja intensidad. Este régimen de disturbio ha sido drásticamente alterado por la actividad ganadera al punto que gran parte de este ecosistema se encuentra en degradación por la invasión de especies arbustivas como el mezquite. Solamente en sitios con poca accesibilidad o que no cuentan con agua, este ecosistema se encuentra en buen estado de conservación.</p>

MATORRAL DESÉRTICO



Ecosistema que representa la mayor parte del paisaje (aproximadamente el 80%), por lo que se le considera la matriz entre la cual se distribuyen todos los demás elementos o unidades del paisaje de la RNEySMO. Sus principales características son su baja precipitación, poca disponibilidad de nutrientes y baja productividad primaria. Sin embargo, la vegetación de este ecosistema se caracteriza por una alta diversidad de especies y por formar mosaicos compuestos por áreas dominadas por arbustos bajos, matorral rose-tófilo, pastos y costra criptogámica.

Los disturbios naturales en el ecosistema de desierto incluyen eventos climáticos extremos, incendios naturales e inundaciones locales. Los periodos de sequía prolongada, particularmente cuando se combinan con fuertes vientos secos y cálidos, pueden provocar mortalidades masivas de pastos perennes y otras plantas, favoreciendo la erosión del suelo. Las tormentas de verano pueden ocasionar inundaciones locales que transportan materiales en la superficie del suelo y afectan la recarga de mantos acuíferos. En este ecosistema la mayor fuente de estrés es el sobrepastoreo por ganado doméstico a través de la alteración de la composición vegetal y del pisoteo, principalmente de la costra criptogámica. La introducción de especies exóticas invasoras es otra fuente de estrés para éste.

ÁREAS RIPARIAS Y CUERPOS DE AGUA SUPERFICIAL



Ecosistemas que ocupan la menor superficie en el paisaje, pero que a su vez tienen gran importancia para algunas especies de interés y donde se presentan sitios de alto endemismo. Las fuentes de agua para los ríos en el paisaje son: el agua en el subsuelo, manantiales superficiales y los escurrimientos asociados a eventos de precipitación. Estos sistemas acuáticos proveen hábitat para macroinvertebrados (como insectos acuáticos) y vertebrados (como peces y anfibios).

Las actividades humanas impactan los sistemas acuáticos principalmente por la contaminación por descargas urbanas y agrícolas, así como por la alteración de los regímenes de flujos debido a la construcción de presas y al uso de agua para la irrigación. Las descargas transportan contaminantes (nitrógeno y fósforo) que favorecen la eutrofización y reducen el oxígeno disuelto, mientras que las presas reducen los flujos disminuyendo la disponibilidad de agua y aumentan la acumulación de sedimentos, alterando así la estructura de los bancos de los ríos. La minería es una actividad importante para la región, por lo que es común que algunos sistemas acuáticos tengan niveles altos de mercurio en peces, como se ha documentado en la presa La Amistad (Becker *et al.*, 2011). Los cambios en los sistemas acuáticos provocados por las actividades humanas reducen la diversidad de la comunidad béntica, disminuyen las poblaciones de moluscos y ocasionan la extirpación de especies de peces y la disminución en las poblaciones de otras (Dahm *et al.*, 2005; Purchase *et al.*, 2001).

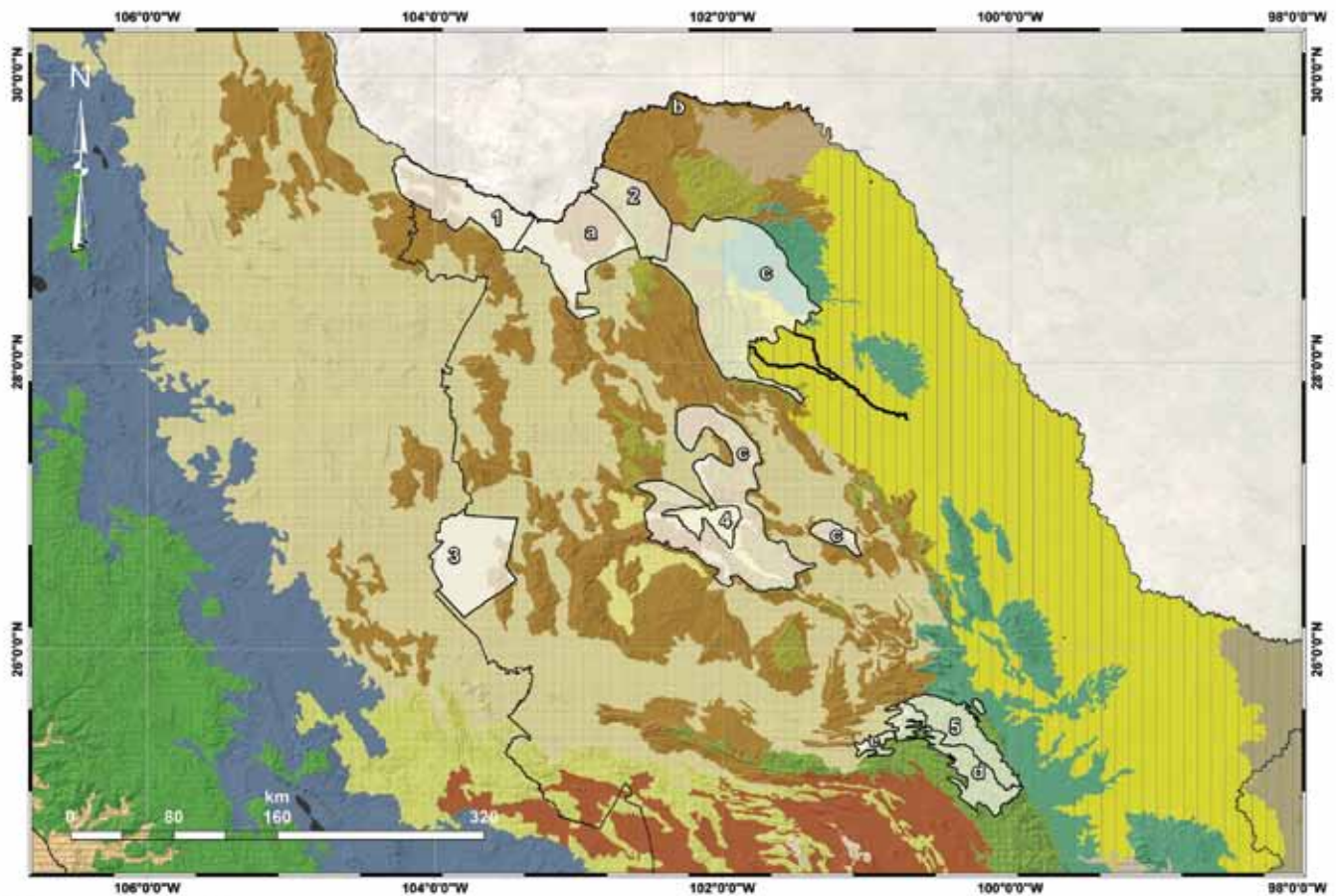
Asimismo, la existencia de especies exóticas ponen en riesgo a una gran diversidad de especies nativas y endémicas.

Los elementos de paisaje identificados en el complejo corresponden a diferentes ecorregiones nivel IV¹ (tabla 3 y figura 3).

TABLA 3. UNIDADES DE PAISAJE EN LA RNEYSMO Y ECORREGIONES IDENTIFICADAS

ELEMENTOS DE PAISAJE	ECORREGIONES NIVEL IV
BOSQUE DE MONTAÑA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elevaciones mayores del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila, bosques de coníferas, de encinos y mixtos ➤ Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Norte con matorral xerófilo micrófilo - rosetófilo ➤ Planicies del centro del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila micrófilo - halófila
CAÑONES Y FALDEOS DE LA SIERRA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elevaciones mayores del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila, bosques de coníferas, de encinos y mixtos ➤ Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Norte con matorral xerófilo micrófilo - rosetófilo ➤ Planicies del centro del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila micrófilo - halófila ➤ Lomeríos y sierras con matorral xerófilo y bosques de encino
PASTIZALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valles endorréicos de Cuatrociénegas con vegetación xerófila micrófilo - halófila - gipsófila ➤ Planicie aluvial de la cuenca del Río Bravo - La Cochina con vegetación xerófila ➤ Planicie Interior Tamaulipeca con matorral xerófilo ➤ Planicies del centro del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila micrófilo - halófila ➤ Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Norte con matorral xerófilo micrófilo - rosetófilo
MATORRAL DESÉRTICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planicie aluvial de la cuenca del Río Bravo - La Cochina con vegetación xerófila ➤ Planicie Interior Tamaulipeca con matorral xerófilo ➤ Planicies del centro del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila micrófilo - halófila ➤ Valles endorreicos de Cuatrociénegas con vegetación xerófila micrófilo - halófila - gipsófila ➤ Elevaciones mayores del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila, bosques de coníferas, de encinos y mixtos ➤ Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Norte con matorral xerófilo micrófilo - rosetófilo ➤ Lomeríos y sierras con matorral xerófilo y bosques de encino

1. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) - Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) - Instituto Nacional de Ecología (INE). (2008). 'Ecorregiones Terrestres de México'. Escala 1:1000000. México. De forma abreviada puede citarse así: INEGI, CONABIO e INE. 2008. 'Ecorregiones terrestres de México'. Escala 1:1000000. México



Ecorregiones Nivel I

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| California Mediterránea | Grandes Planicies |
| Desiertos de América del Norte | Selvas Cálido Húmedas |
| Elevaciones Semiáridas Meridionales | Selvas Cálido Secas |
| | Sierras Templadas |

Ecorregiones Nivel IV

- | | |
|---|--|
| Elevaciones aisladas y plegamientos del Altiplano Zacatecano-Potosino con vegetación xerófila, bosques de coníferas, de encino y mixtos | Planicie Costera con selva baja espinosa |
| Elevaciones mayores del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila, bosques de coníferas, de encinos y mixtos | Planicie Costera Tamaulpeca con vegetación xerófila o sin vegetación aparente |
| Lomeríos con matorral xerófilo y selva baja caducifolia de Sinaloa y Sonora | Planicie Interior Tamaulpeca con matorral xerófilo |
| Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Norte con matorral xerófilo micrófilo-rosotófilo | Sierra con bosques de coníferas, encinos y mixtos |
| Lomeríos y sierras bajas del Desierto Chihuahuense Sur con matorral xerófilo micrófilo-rosotófilo | Planicies del Altiplano Zacatecano-Potosino con matorral xerófilo micrófilo-craicacule |
| Lomeríos y Sierras con matorral xerófilo y bosques de encino | Sierra con bosques de encinos, coníferas y mixtos |
| Piedemontes y Planicies con pastizal, matorral xerófilo y bosques de encinos y coníferas | Planicies del centro del Desierto Chihuahuense con vegetación xerófila micrófilo-halófila |
| Planicie aluvial de la cuenca del Río Bravo - La Cochina con vegetación xerófila | Valles endorreicos de Cuatro Ciénegas con vegetación xerófila micrófilo-halófila-gipsófila |

Figura 3. Ecorregiones en la RNEySMO.

4.1.3. ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN EN LA RNEYSMO

Con la finalidad de identificar los esfuerzos de conservación existentes para el año 2013 en la región, que permiten promover la conectividad con un enfoque ecosistémico y que al mismo tiempo, sirven para impulsar y alinear recursos, se identificaron los principales instrumentos de política en la región, tales como: pago por servicios ambientales, sitios RAMSAR, Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, áreas protegidas privadas y comunitarias, áreas destinadas voluntariamente a la conservación y áreas bajo manejo de conservación federal, las cuales se muestran en la figura 4.

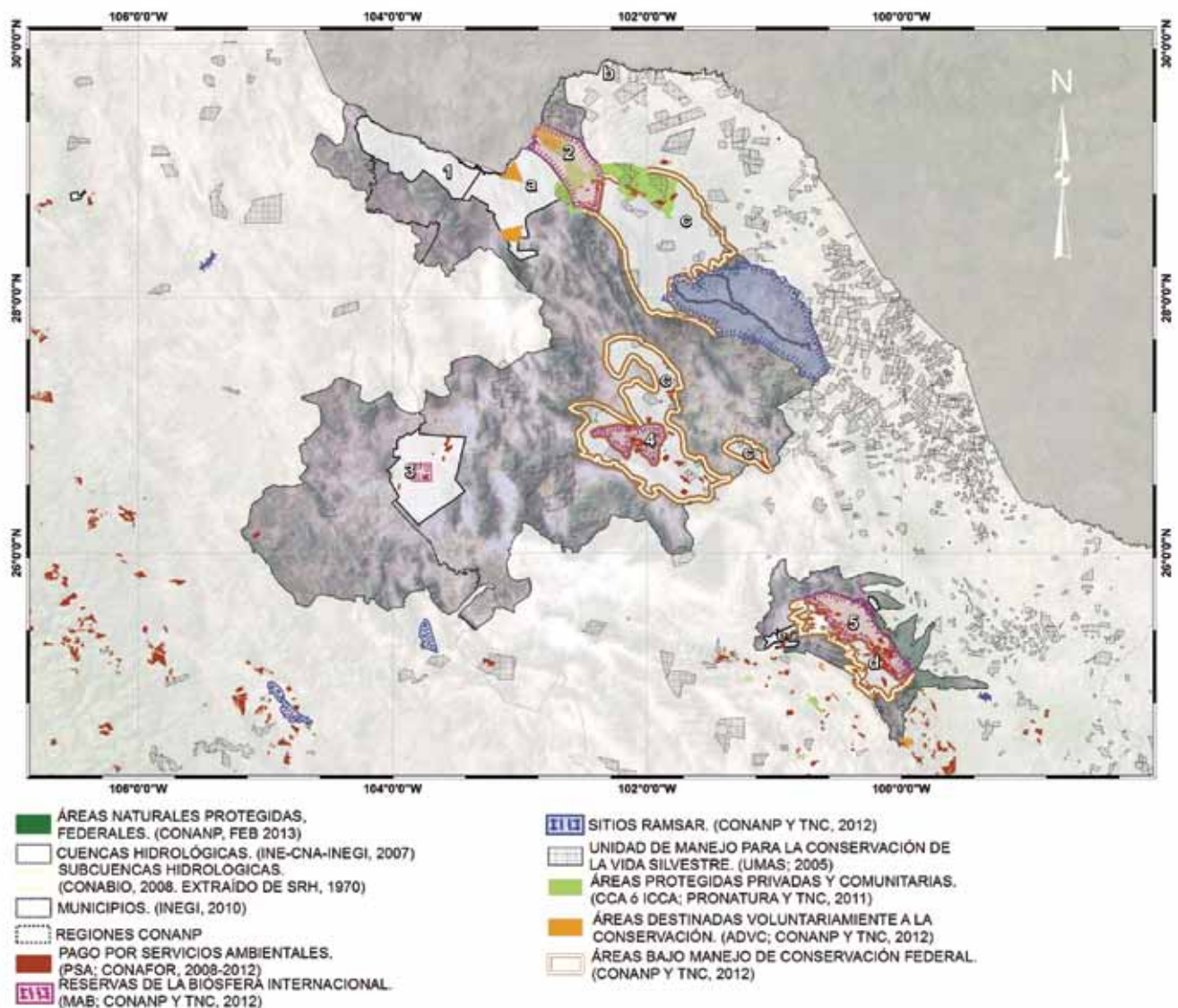


Figura 4. Instrumentos de conservación en la RNEYSMO.

La confluencia de diversos esfuerzos de conservación en la RNEySMO propicia las sinergias con dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades rurales para promover acciones específicas que configuran un marco favorable para la construcción e implementación de los planes estatales y municipales de acción contra el cambio climático.

El Plan Estatal contra el Cambio Climático en el Estado de Coahuila (PECC-Coahuila) publicado en el año 2009 por la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMAC), es un esfuerzo que se realizó mediante procesos participativos con actores estratégicos del estado. El PECC-Coahuila identifica 56 políticas públicas a implementar en el estado que permitirán hacer frente al cambio climático, las cuales están divididas en los siguientes temas:

- **12 Suministro de Energía**
- **10 Residencial, Comercial e Industrial**
- **10 Transporte y Desarrollo Urbano**
- **10 Agricultura, Ganadería, Forestal y Residuos**
- **14 Temas Transversales**

Asimismo, el municipio de Chihuahua cuenta con un Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN), tiene también un inventario estatal de emisiones de gases de efecto invernadero con año base 1990 y proyección de emisiones al 2025 y el 6 de junio de 2013 se instaló la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático de Chihuahua y se iniciaron los trabajos para la construcción de su Programa Estatal de Acción ante Cambio Climático (PEACC).



ESCALA COMPLEJO 4.2. COMPLEJO MAPIMÍ

4.2.1. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES EN EL COMPLEJO

Para delimitar el Complejo se recurrió a la agrupación de elementos de interés, los cuales se definieron con base en:

- **El conjunto de ANP determinado por la cercanía de sus polígonos**
- **Las subcuencas hidrológicas² que intersectan con alguna de las ANP.**
- **Elementos de paisaje referidos**

El Complejo Mapimí incluye la RB Mapimí y parte del APRN Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín, en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Sabinas, Álamo, Salado y Mimbres (tabla 4).

2. Debido a la necesidad de información más detallada a escalas nacional sobre subcuencas hidrográficas, se utilizó la información existente sobre subcuencas hidrológicas.

TABLA 4. ANP DEL COMPLEJO

ANP	CATEGORÍA DE MANEJO	FECHA DE DECRETO	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	CUENTA CON PROGRAMA DE MANEJO
Reservas de la Biosfera Mapimí	Reserva de la Biosfera	19 de julio de 1979 decretada como Zona de Protección Forestal 27 de noviembre del año 2000 decretada como reserva de la biosfera	342,387-99-17.225	Sí
Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín, en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Sabinas, Álamo, Salado y Mimbres	Áreas de Protección de Recursos Naturales	08 de Junio de 1949 Fecha de Recategorización: 7 de Noviembre de 2002	1,519,920	No

La **RB Mapimí** fue establecida por decreto presidencial como Zona de Protección Forestal el 19 de julio de 1979, y el 27 de noviembre del año 2000 fue declarada Reserva de la Biósfera.

Abarca los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua, con una superficie de 342,387 hectáreas, dentro de la cual se ubican dos zonas núcleo con una superficie total de 28,532 hectáreas y una zona de amortiguamiento con una superficie de 313,855 hectáreas (CONANP, 2006).

Se localiza al norte de la altiplanicie central mexicana, en el Bolsón de Mapimí; de acuerdo a la CONANP (2006) se estableció con el objeto de proteger y conservar a la tortuga del Bolsón (*Gopherus flavomarginatus*), una especie endémica en peligro de extinción. Asimismo, fue una de las ANP decretadas como Reservas de la Biosfera del programa internacional *Man and Biosphere* (MAB) de la UNESCO, tanto en México como en América Latina.

La RB Mapimí cuenta con 39 especies reportadas de cactáceas entre las que destacan *Peniocereus greggii*, *Ariocarpus fissuratus*, *Equinomastus duranguensis* y *Lophophora williamsii*, que se encuentran enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2001, bajo alguna categoría de riesgo.

La tenencia de la tierra en la RBM corresponde a 91% ejidal y 9% pequeña propiedad (en la zona de amortiguamiento). Dentro de la reserva, habita una población humana de 100 a 200 personas en la zona de amortiguamiento y 250 a 300 en la zona de influencia. Las principales actividades económicas son la ganadería extensiva de bovinos y equinos, extracción de sal de manera artesanal, la agricultura de temporal, la investigación científica y el turismo en la Zona del Silencio (CONANP, 2013).

El APRN Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín, en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Sabinas, Álamo, Salado y Mimbres, a la que en el presente documento se referirá con el nombre de Río Sabinas, fue decretada el 8 de junio de 1949 y recategorizada el 7 de noviembre de 2002 como un área de protección de recursos naturales. Cuenta con una superficie de 1'519,920 hectáreas, en el estado de Coahuila. Los tipos de vegetación con los que cuenta son: bosque de coníferas, bosque de encino, matorral xerófilo, pastizal y vegetación hidrófila. Las principales presiones y amenazas son la explotación no planificada de recursos forestales (maderables y no maderables), así como la erosión y degradación de suelos (CONANP, 2013).

Las ecorregiones relacionadas con el Complejo se presentan en la figura 5.

4.2.2. CARACTERÍSTICAS, AMENAZAS Y ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO

El Complejo presenta elementos del paisaje que van desde el bosque de montaña, cañones y faldeos, pastizales, matorral desértico, áreas riparias y cuerpos de agua superficial (figura 5).

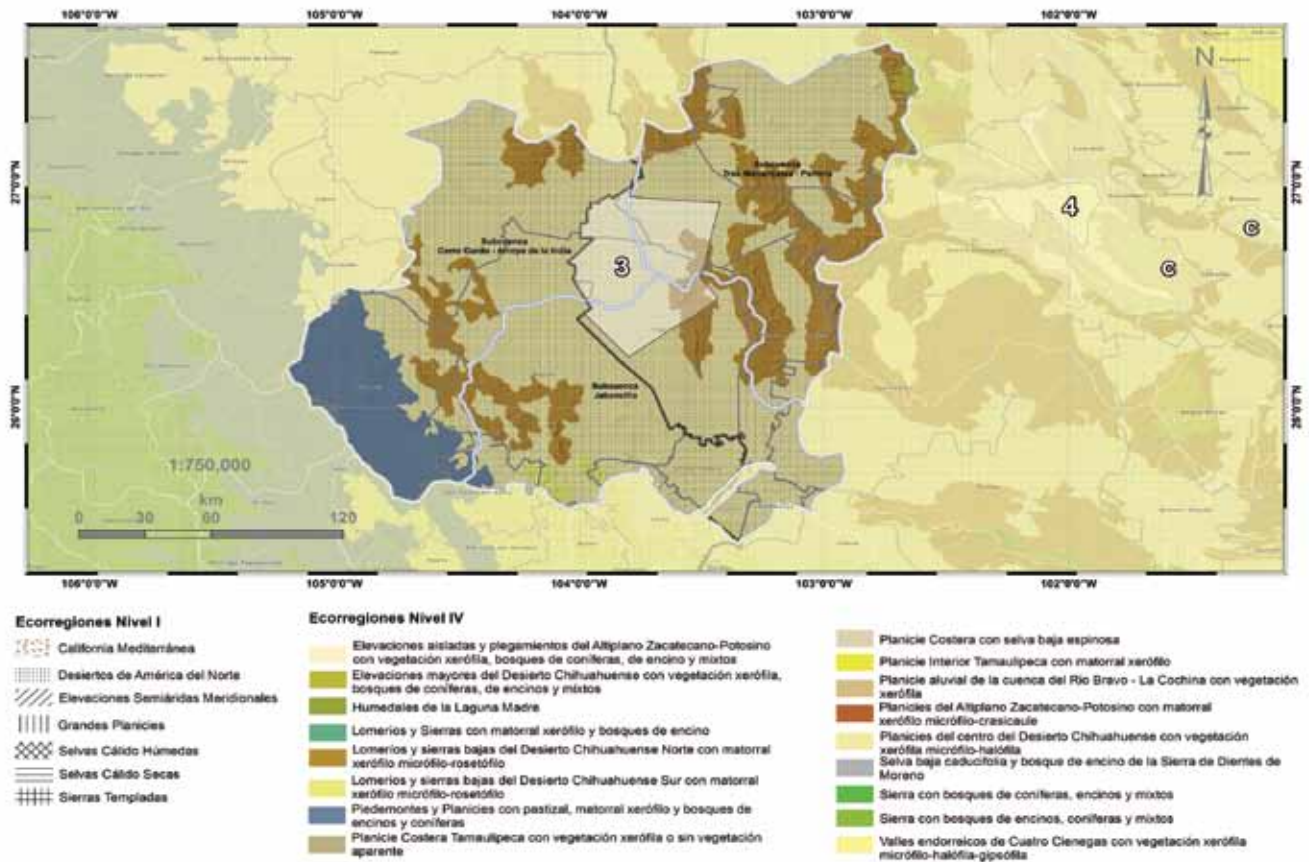


Figura 5. Ecorregiones del Complejo.

Las amenazas principales de estas comunidades son: *i*) la ganadería descontrolada, *ii*) los incendios forestales no controlados, *iii*) la extracción ilegal de flora y fauna silvestre que ocasiona pérdida de la diversidad biológica, *iv*) las actividades recreativas sin ordenamiento y *v*) la presencia de especies exóticas e invasoras. La figura 6 muestra el análisis de cambio de uso de suelo del Complejo para los años 2000 al 2010.

La RB Mapimí presenta amenazas tales como la ganadería descontrolada que causa un fuerte deterioro ecológico en el Desierto Chihuahuense, el turismo descontrolado en la Zona del Silencio, las actividades mineras, la pérdida del hábitat por el desmonte ligado a la agricultura de temporal y de riego, así como el agotamiento potencial del acuífero subterráneo por el bombeo excesivo para riego o bebederos de ganado (CONANP, 2013).

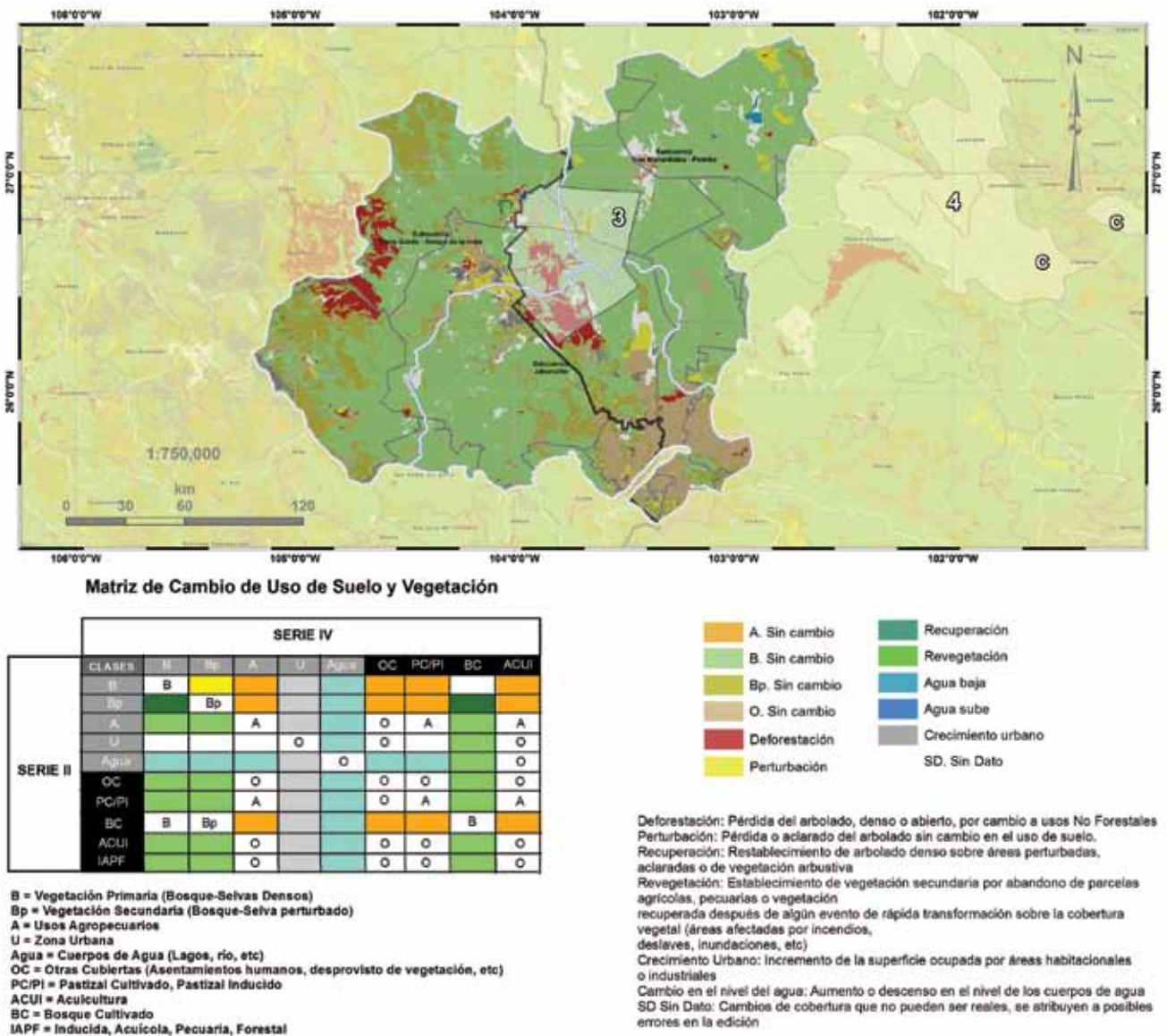


Figura 6. Análisis de cambio de uso de suelo del Complejo.

Dentro del Complejo existen diferentes esfuerzos de conservación para propiciar la conectividad e impulsar sinergias de recursos y esfuerzos a favor de la conservación y el uso sustentable. Estos esfuerzos son: polígonos con pagos por servicios ambientales, unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, áreas protegidas privadas y comunitarias, áreas destinadas voluntariamente a la conservación y áreas bajo manejo federal (figura 7).

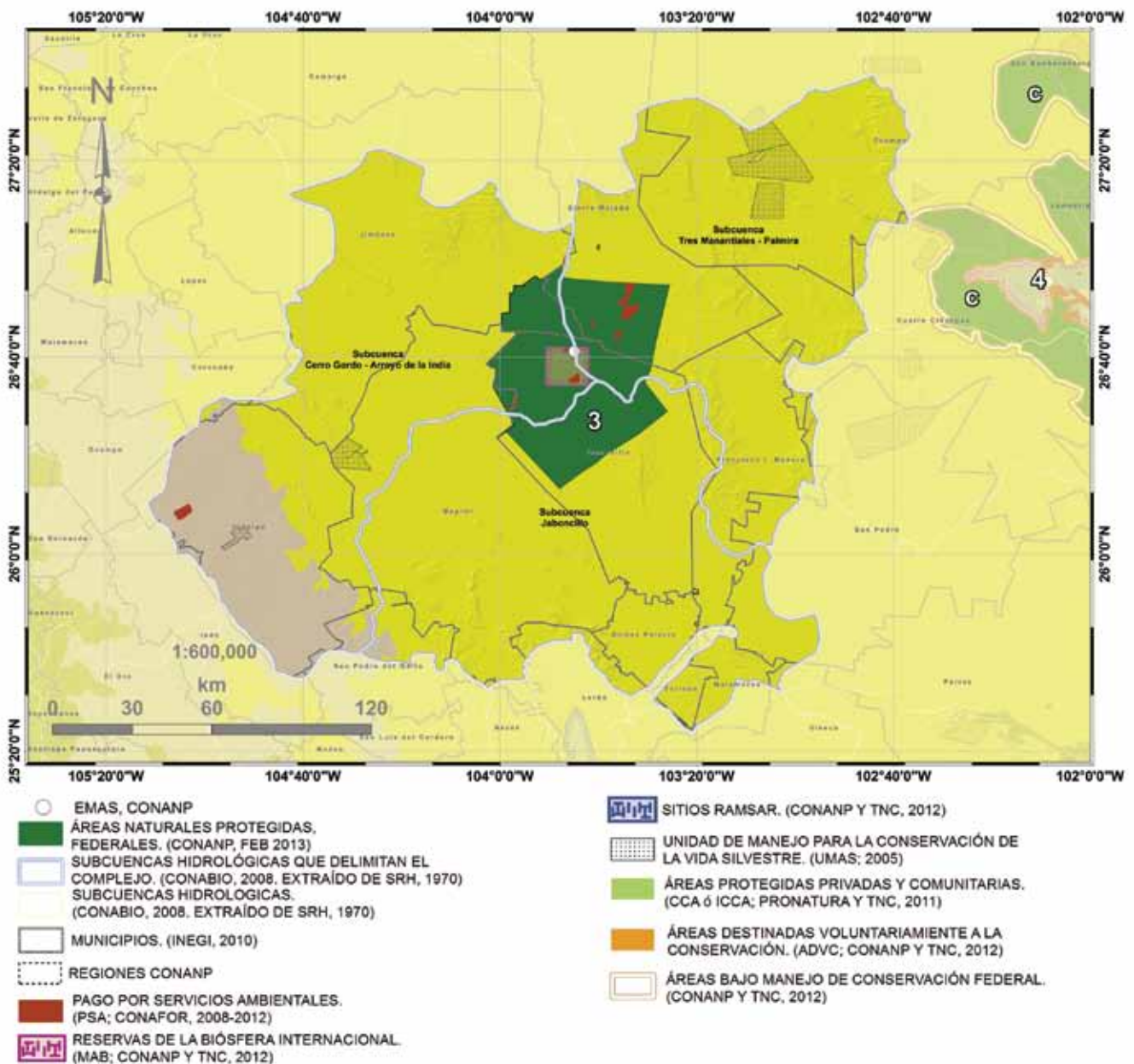


Figura 7. Instrumentos de conservación en el Complejo.

5. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Para identificar las medidas de adaptación se ajustó el método planteado por la CONANP en la “Guía para la elaboración de programas de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas” (CONANP *et al.*, 2011). Este método se considera una guía con procedimientos probados que pueden ajustarse a condiciones particulares para diseñar e implementar actividades de adaptación que contribuyan a la conservación y manejo de la biodiversidad, así como al mantenimiento de los servicios ambientales que benefician a las comunidades humanas mediante cinco grandes pasos:

- i. Conceptualizar**
- ii. Planificar estrategias de adaptación y monitoreo**
- iii. Implementar acciones y monitoreo**
- iv. Analizar, usar y adaptar**
- v. Recuperar y sistematizar las lecciones aprendidas y compartir el aprendizaje**

En este PACC se utilizaron insumos a diferentes escalas. **Regionalmente**, se utilizó información de tendencias históricas y escenarios de cambio climático y el análisis de vulnerabilidad multiescalar. A **escala del complejo**, se identificaron los objetos de conservación y a **escala local**, se identificaron los impactos del cambio climático en las actividades productivas de las comunidades (figura 8).

Resalta el uso de tres herramientas: 1) el Índice de vulnerabilidad al cambio climático de Nature Serve, que permite identificar la vulnerabilidad al cambio climático de especies de plantas y animales, 2) la metodología para la priorización de las medidas de adaptación con un enfoque de multicriterio que ha sido desarrollada con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania en colaboración con la SEMARNAT, la SAGARPA, el INECC, la CONANP, la CONAFOR y la CONAGUA, que permite la priorización de medidas y un uso eficiente de recursos y 3) la Herramientas para el análisis de vulnerabilidad social a los impactos climático a nivel local en áreas naturales protegidas, desarrollada por la CONANP, la GIZ y el Instituto para Estudios sobre el Desarrollo (IDS por sus siglas en inglés) que permitió conocer la percepción de las comunidades al interior de las ANP.

Finalmente, este ejercicio técnico e institucional incorpora, a manera de innovación, un portafolio de inversión que da a conocer las necesidades de recursos para llevar a cabo las actividades prioritarias identificadas en este documento.

La metodología para el diseño de Programas de Adaptación se actualiza constantemente y a medida que se generan iniciativas y herramientas, ésta se enriquece y ayuda al diseño de medidas de adaptación más robustas que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.



Figura 8. Proceso de identificación de medidas de adaptación al cambio climático.

* El ejercicio de identificación del riesgo fue desarrollado para la amenaza de incendios forestales, ya que existe información disponible en periodos de tiempo y ubicación geográfica que permite hacer la atribución con la información climática.

ESCALA REGIONAL



5.1. VULNERABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los incendios forestales están presentes permanentemente en la RNEySMO dada la condición de la frecuencia de temperaturas máximas superiores a 40°C.

Los ecosistemas son sistemas complejos y su funcionamiento depende de una diversidad de factores físicos, entre ellos el clima (Parmesan, 2006). Si se desea reducir la probabilidad de impactos negativos por cambio climático, es necesario:

- i. identificar la ocurrencia de fenómenos atmosféricos considerados como **amenaza**, tratando de reducir su impacto,
- ii. identificar al mismo tiempo la **vulnerabilidad**.

La amenaza y la vulnerabilidad intervienen en la generación de **riesgo** bajo cambio climático. A continuación se describe la información generada para cada uno de estos elementos, que deriva en la identificación del riesgo para la RNEySMO.

5.1.1. LA AMENAZA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

- a. **Información climática: tendencias de temperatura y precipitación de los últimos años en la RNEySMO:**

Los mapas de tendencias en el clima representan la trayectoria del cambio, incremento, decremento o estabilidad de un parámetro dado en un determinado periodo de tiempo y para un espacio en particular (Méndez y Magaña, 2010). Para la RNEySMO se elaboró el análisis de tendencias de precipitación y temperatura para dos periodos. El primer periodo comprende el estudio de datos climáticos que van de 1901 a 2009. El segundo fue de 1950 a 2009 con menor periodo de análisis de datos, pero cuya base puede contener información de mayor confiabilidad debido a la modernización e interés para abastecer las estaciones meteorológicas partiendo de la segunda mitad del siglo XX.

De acuerdo al análisis realizado para estos dos periodos, el régimen de precipitación no muestra cambios en sus tendencias. Sin embargo, para las temperaturas máximas, medias y mínimas los resultados de los análisis para el periodo que comprende los años 1901 al 2009 indican tendencia de incremento en la RNEySMO, y los análisis para los años 1950 a 2009, las temperaturas media y mínima en Mapimí presentan una tendencia positiva (ver figura 9).

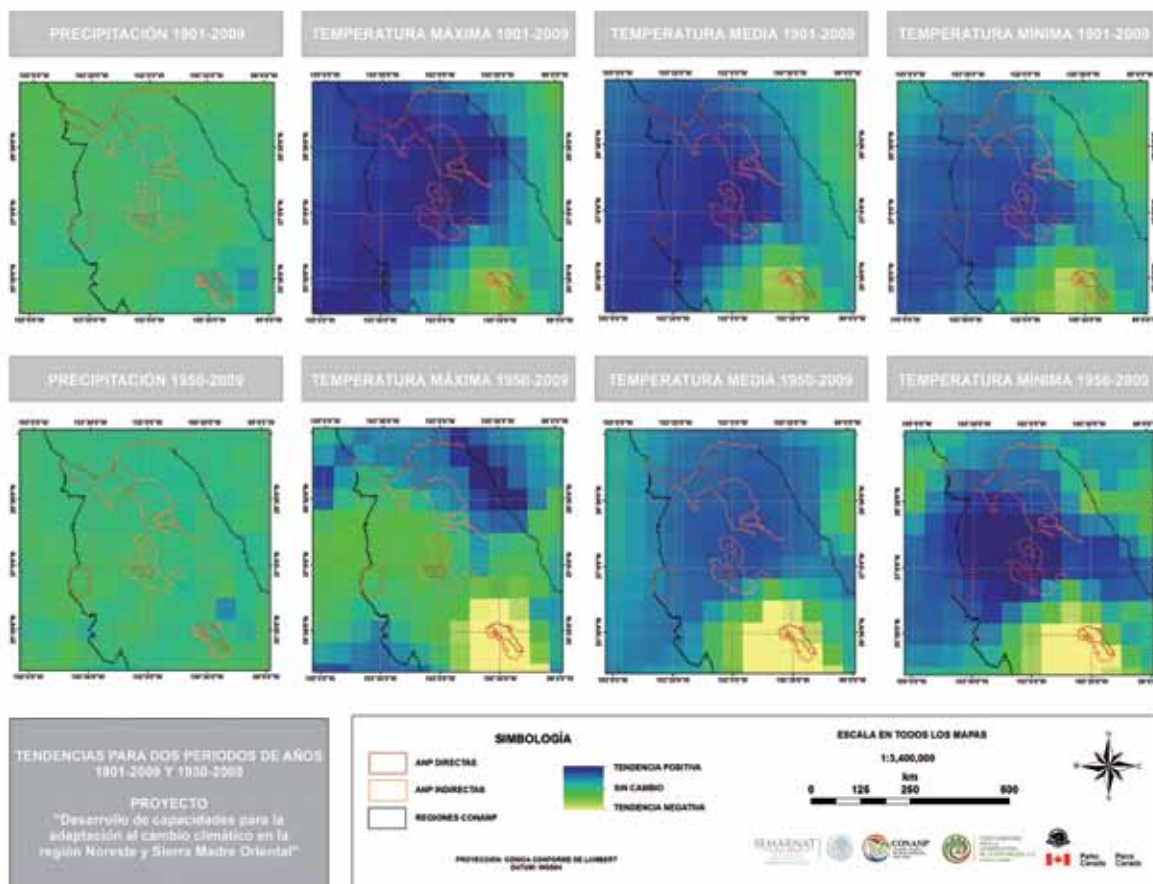


Figura 9. Mapa de las tendencias de precipitación y temperatura en la RNEySMO.

b. Escenarios de cambio climático:

Los escenarios que se generan para cambio climático están contruidos a partir de modelos numéricos del clima, los cuales consideran no sólo tendencias en los valores medios, sino también en la variabilidad y la actividad de eventos extremos. Los modelos parten de escenarios correspondientes a un planeta con altas o bajas emisiones de GEI. La concentración de GEI varía de acuerdo con los escenarios de crecimiento económico, de población, de tecnología y de otros factores socioeconómicos (SRES, 2000).

La mayoría de las modelaciones del clima para México indican que para las décadas del 2010 al 2039 el aumento esperado en la temperatura promedio de la mayor parte del país será de alrededor de dos grados centígrados.

Las tendencias climáticas de largo plazo en México muestran que, en la mayor parte del país, la temperatura está incrementándose (SEMARNAT - INECC, 2012). Tal situación ocurrió en el 2011, durante el periodo de sequía intensa en el norte del país y puso de manifiesto la alta vulnerabilidad al calor y falta de lluvia en las áreas silvestres de Coahuila cuando la anomalía de la temperatura media alcanzó casi 40°C (Magaña *et al.*, 2013; figura 10).

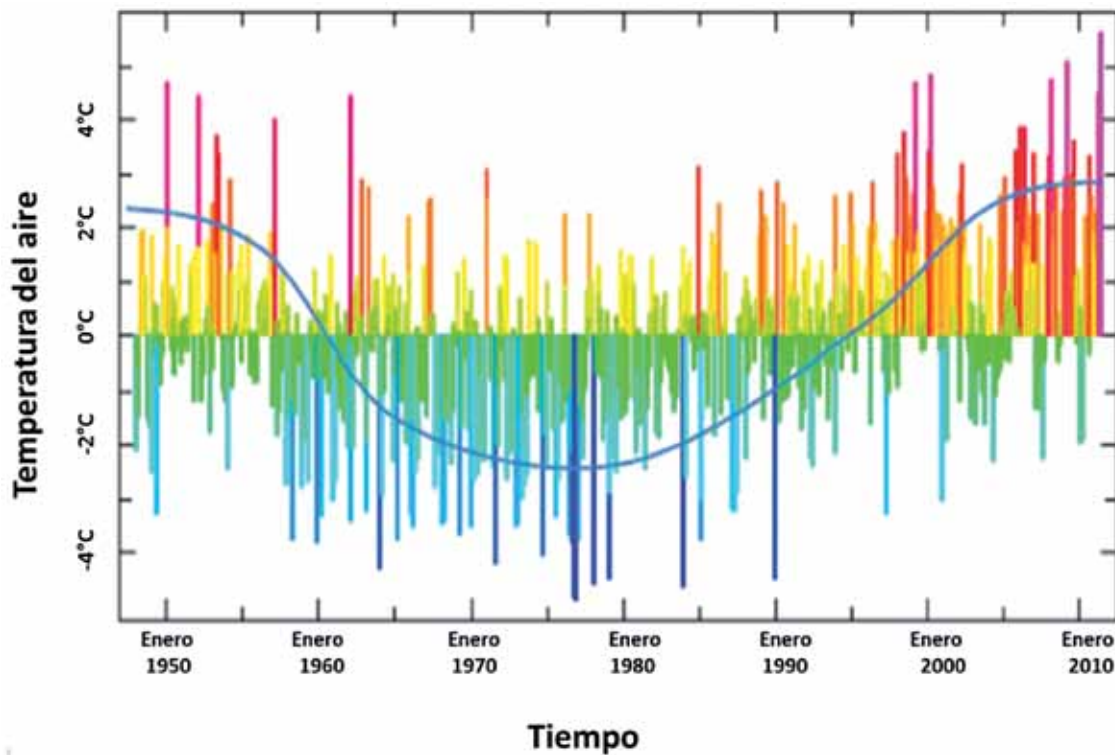


Figura 10. Anomalías mensuales en la temperatura media (°C) para la región noreste de México entre 1950 y 2011. La línea azul muestra la amplitud de las variaciones entre décadas.

De acuerdo a un ejercicio de regionalización de los escenarios presentados por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) en el 4° Informe de Evaluación, los incrementos de temperatura en el norte de México serán de alrededor de 1°C en los años por venir y de 2 a 3°C hacia mediados de siglo.

En la región, principalmente alrededor del estado de Coahuila, los incrementos de temperatura media anual esperados en dos o tres décadas son de alrededor de 1°C (figura 11), lo cual debe sumarse a variaciones naturales del clima en periodos cálidos para estimar los valores medios de temperatura máxima que podrían alcanzarse. Se prevé que los incrementos esperados de temperatura continúen aumentando hacia mediados y finales del presente siglo si no se toman medidas para la reducción de GEI a escala global.

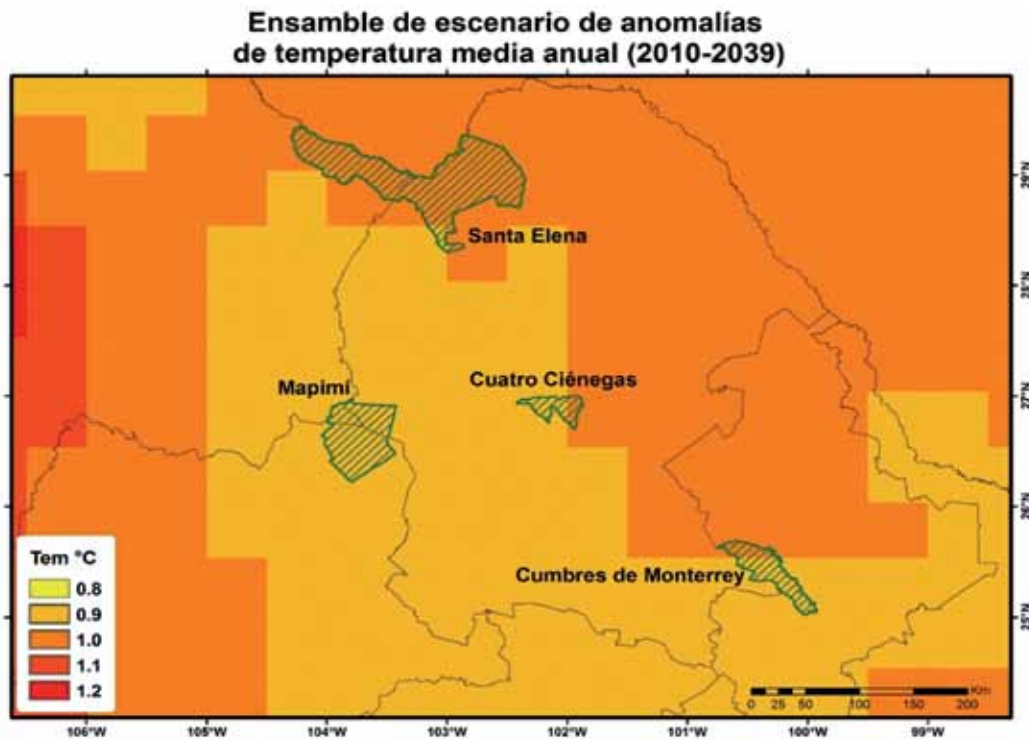


Figura 11. Mediana de anomalías de temperatura media anual (°C) alrededor de Coahuila, bajo el escenario A2 para el 2010-2039, construida con diez modelos del clima usados por IPCC AR4 (ver Magaña *et al.*, 2012).

Las proyecciones del clima al futuro cercano indican que la región noreste de México, como la mayor parte del país, experimentará incrementos en su temperatura media anual, muy probablemente asociados con mayor frecuencia de episodios de temperatura máxima extrema (por encima de los 40°C) e incluso valores que superen los 50°C.

Respecto a la precipitación, las proyecciones señalan poca variación en las condiciones actuales. Sin embargo, bajo un escenario de cambio climático la disponibilidad de agua podría disminuir, pues una superficie más caliente conduce a mayor evapotranspiración y una consecuente disminución de los escurrimientos e infiltraciones. Asimismo, la combinación de temperaturas más elevadas y precipitación deficitaria genera anomalías en la condición de humedad del suelo que podría traducirse en estrés hídrico de la vegetación (Magaña *et al.*, 2012).

La ocurrencia de temperaturas mayores a 40°C en la zona de estudio ha estado asociada a la presencia de incendios forestales, por lo cual se analizó cómo éste valor de temperatura estuvo presente en los datos históricos (figura 12). Al respecto, se encontró que existen fluctuaciones entre décadas, marcadas como las de los valores de temperatura media que dominan la señal y una ligera indicación de que en las décadas recientes dichos valores se volvieron más frecuentes.

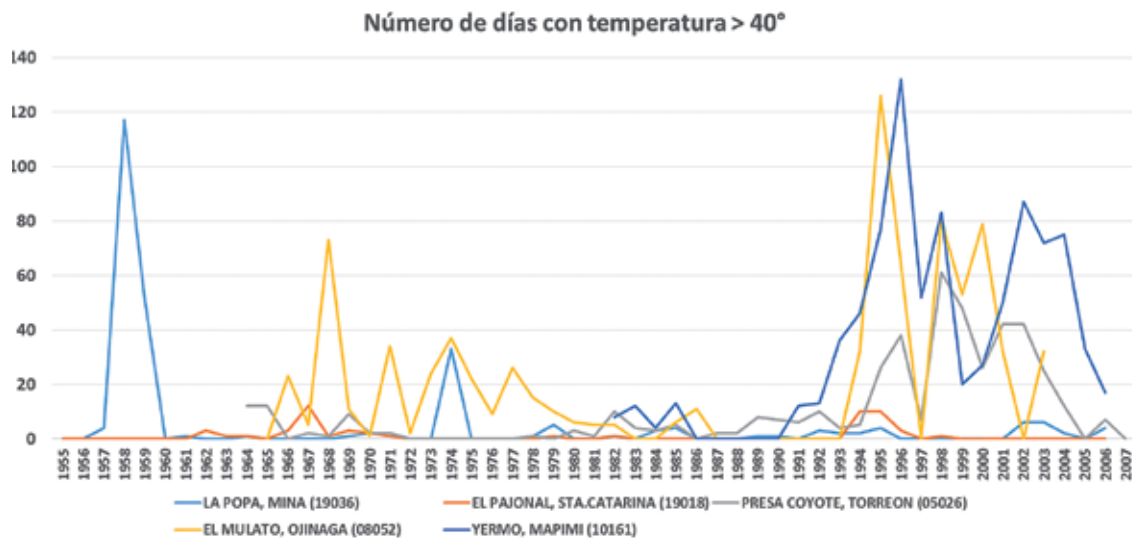


Figura 12. Número de días con temperaturas mayores a 40°C en estaciones del SMN.

Las estaciones meteorológicas permiten estimar los cambios en la RNEySMO (estaciones Yermo y El Mulato) y son las que indican una mayor amenaza, ya que alcanzan a tener más de 120 días al año con altas temperaturas en periodos cálidos.

Así, se prevé que la amenaza climática de ocurrencia de temperaturas por arriba de los 40°C tenderá a aumentar bajo cambio climático y con ello el riesgo de incendios forestales.

5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA RNEYSMO

El IPCC define la vulnerabilidad como el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático, en particular la variabilidad del clima y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad dependerá del carácter, magnitud y rapidez del cambio climático al que esté expuesto un sistema (exposición), de su sensibilidad y su capacidad adaptativa. Cuando la exposición se refiere al grado de estrés climático sobre una unidad particular de análisis, puede estar representada por cambios en las condiciones climáticas o bien por cambios en la variabilidad climática, donde se incluye la magnitud y frecuencia de eventos extremos. La sensibilidad es el grado en el que un sistema es potencialmente modificado o afectado por un disturbio o un grupo de ellos. Esta medida determina el grado en el que un sistema se puede ver afectado por un estrés. Por su parte, la capacidad adaptativa se refiere a la habilidad de un sistema de enfrentar los efectos del cambio climático y al potencial de implementar acciones que ayuden a disminuir los posibles impactos identificados (figura 13).

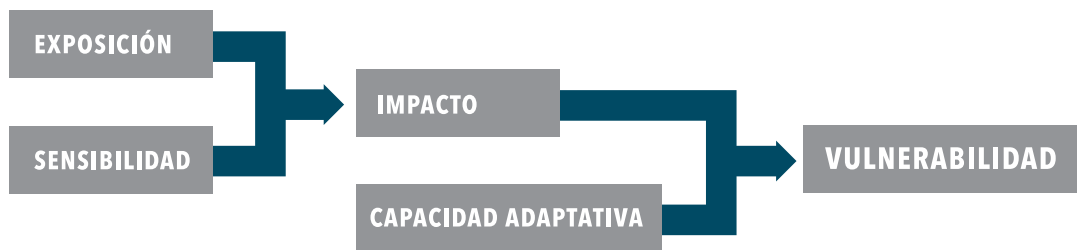


Figura 13. Factores que determinan la vulnerabilidad al cambio climático. Fuente: IPCC.

Para el presente análisis de vulnerabilidad se utilizó únicamente la información referente al incremento en temperaturas y a la evapotranspiración que propicia la ocurrencia de incendios forestales catastróficos, ya que es la amenaza sobre la cual se cuenta con datos históricos precisos. Es importante resaltar que existen más amenazas igualmente importantes en la RNEySMO que deberán incluirse en esfuerzos futuros.

Si bien las afectaciones climáticas de la RNEySMO pueden deberse a un proceso de variabilidad natural, acompañado de una tendencia al calentamiento relacionada con el cambio climático global, la vulnerabilidad exacerbada por las actividades antropogénicas, contribuye en buena medida a que los socio-ecosistemas se vean recurrentemente más afectados.

De acuerdo a Magaña (2013), "La vulnerabilidad es el conjunto de condiciones físicas, sociales y económicas que inciden en la posibilidad de afectación de las personas, de un sistema social y/o natural, debido a la ocurrencia de fenómenos naturales y que están en relación con su exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa".

Es por ello que se trabaja no sólo en la prevención de las **amenazas**, sino también en conformar ecosistemas cada vez más resilientes, es decir menos vulnerables, ya que se considera que muchos de las afectaciones serán más frecuentes. Debido a lo anterior, se identificó la vulnerabilidad de los ecosistemas prioritarios en la RNEySMO ante los escenarios previamente descritos: aumento de temperatura que puede resultar en incendios forestales.

Dicho diagnóstico de vulnerabilidad fue realizado con base en la *Guía Metodológica para la Evaluación de la Vulnerabilidad ante Cambio Climático* (Magaña et al., 2012) y como parte del proceso de gestión de riesgo, específicamente de incendios forestales, para las ANP del Complejo.

En el caso específico de incendios forestales, la vulnerabilidad propuesta se define a través de cuatro factores y sus indicadores correspondientes:

Factores de vulnerabilidad física:

- **Prácticas inadecuadas de manejo de fuego en la agricultura (CONAFOR, 2012), por lo que la extensión, cercanía e intensidad de actividades agrícolas cerca de las ANP puede aumentar el riesgo de que bajo condiciones de sequía y temperaturas elevadas ($T > 40^{\circ}\text{C}$), con vientos intensos, el fuego se propague hacia zonas hídricamente estresadas.**
- **Cambio de uso de suelo dentro y fuera de las ANP (a una distancia de 100 km con respecto de la frontera del ANP).**

Factores de vulnerabilidad social:

- **Crecimiento poblacional**
- **Densidad de población**

Factores de vulnerabilidad por superficie expuesta a incendios por ANP:

➤ El 8% del área del Complejo corresponde a pastizales y bosque, estos tipos de cobertura vegetal son considerados como sensibles al fuego en la región (figura14).

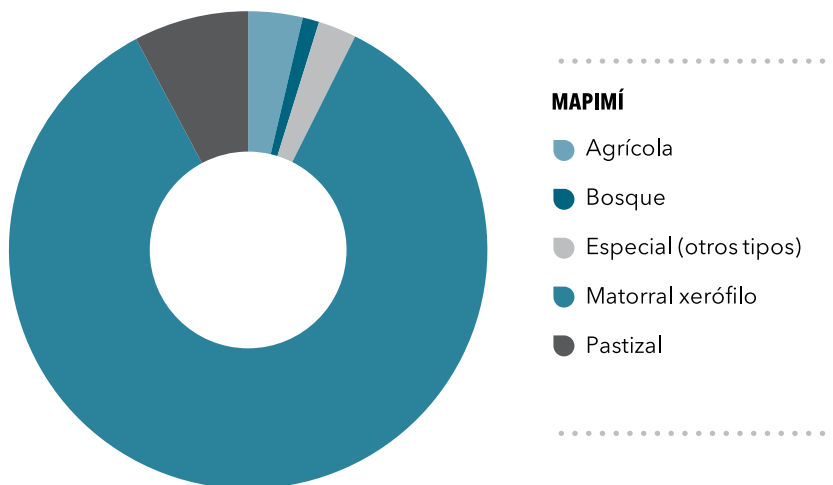


Figura 14. Proporción de cubierta vegetal del Complejo.

De la misma manera, existen factores que disminuyen la vulnerabilidad. Para el caso de la RNEySMO esto se traduce en la capacidad adaptativa, dada por el conjunto de acciones para prevenir y combatir incendios forestales (tanto por la CONANP, la CONAFOR, el Gobierno de los Estados, organizaciones civiles y comunidades rurales), que de acuerdo a los programas y conforme a esfuerzos de la CONANP, es mayor dentro de las ANP que fuera de éstas.

De acuerdo a los resultados de los indicadores anteriormente descritos, encontramos que las tendencias de cambio del uso de suelo, principalmente en relación con la agricultura y la ganadería en zonas cercanas a las ANP, los incrementos de población y los diversos niveles de preparación a la ocurrencia de incendios forestales, crean una condición de **vulnerabilidad baja** para el Complejo, en tanto que el estado de Coahuila en su conjunto, es más vulnerable.

5.1.3. ESTIMACIONES DE RIESGO

El riesgo es entendido como el producto de la amenaza por la vulnerabilidad (figura 15).



Figura 15. Diagrama de la estructura del riesgo bajo cambio climático (adaptado de Magaña, 2013).

Anteriormente se describió la variabilidad climática (amenaza) en diferentes periodos de tiempo, así como la vulnerabilidad del Complejo de acuerdo a diversos indicadores, en particular en el tema de incendios forestales. Considerando la amenaza como el número de días al año con temperaturas máximas mayores a 40°C, se encontró que en el Complejo esta amenaza (temperatura >40°C) no presenta un aumento significativo (figura 16) en años recientes, pero sí ha aumentado con relación a la década de 1990-2000. En Mapimí, el efecto de las altas temperaturas constantes parece aumentar la amenaza, sin embargo los indicadores calculados indican una baja vulnerabilidad.

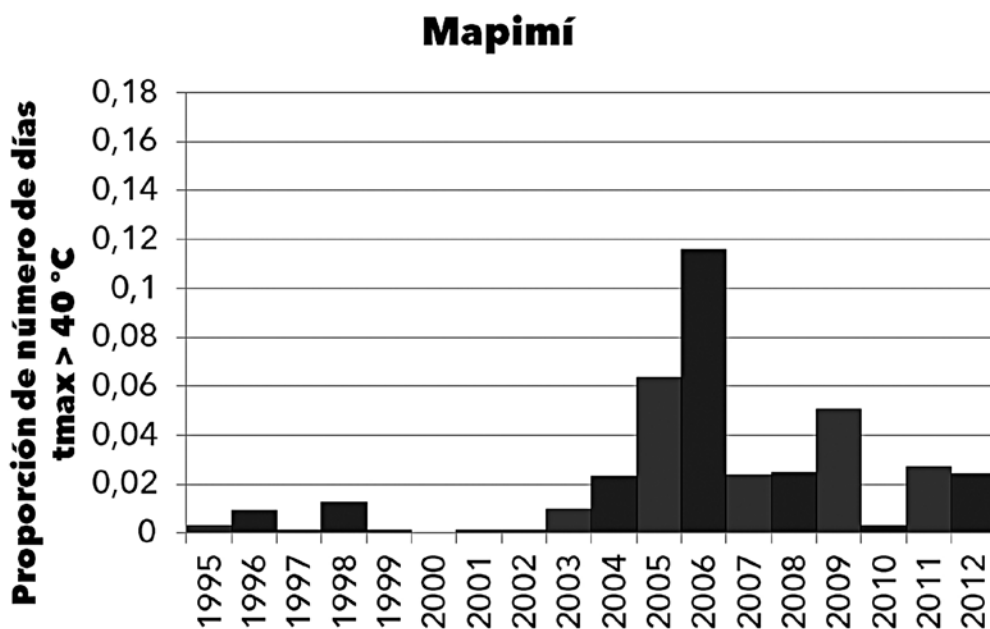


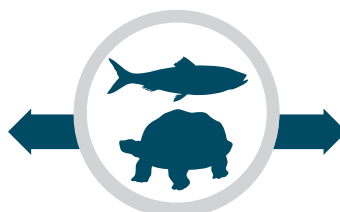
Figura 16. Proporción del número de días con temperatura máxima mayor a 40°C para el Complejo. La proporción se calcula con el número de días del evento entre 365 días.

Si el riesgo continúa, podrían presentarse incendios forestales de manera más frecuente y severa. Es por ello que resulta necesario compensar el aumento en el peligro mediante estrategias de adaptación o reducción de la vulnerabilidad³.

Ante tal perspectiva, se debe plantear un esquema que lleve a reducir la vulnerabilidad ante ondas de calor con medidas que compensen la elevación del peligro para al menos mantener constante el riesgo, a niveles comparables a los de principios del siglo XXI.

3. La CONANP, la CONAFOR, el gobierno del Estado de Coahuila, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Protección de la Fauna Mexicana A. C. y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. entre otros actores clave han venido desplegando actividades de protección contra incendios como la preparación de brigadas oficiales y comunitarias, construcción de brechas corta fuego, almacenamiento de agua, ampliación de la red de radiocomunicación y mejora en los protocolos de coordinación para reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de incendios forestales catastróficos que se dan mayormente durante episodios de calor excesivo o de sequía. Este tipo de acciones han mostrado ser eficientes en la reducción el riesgo y los impactos en las ANP.

ESCALA COMPLEJO



IDENTIFICACIÓN DE OBJETOS
DE CONSERVACIÓN



5.2. OBJETOS DE CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO EN EL MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los objetos de conservación prioritarios para el Complejo son:

- > *Tortugas del Bolsón (*Gopherus flavomarginatus*)*
- > *Lagartija de las dunas (*Uma parapygas*)*
- > *Pastos*

Los ecosistemas son impactados de manera significativa como consecuencia del cambio climático. El presente apartado presenta el ejercicio realizado por actores locales y académicos para identificar los objetos de conservación con mayor riesgo (Amenaza x Vulnerabilidad) frente a cambio climático en el Complejo. Una vez identificados, se elaboró la hipótesis de cambio para cada uno de estos objetos de conservación, de acuerdo a los escenarios de cambio climático anteriormente mencionados y se procedió a su priorización.

Dada la complejidad de determinar la vulnerabilidad específica para cada una de las unidades territoriales y la totalidad de los objetos de conservación identificados en cada complejo, la aproximación utilizada en este PACC es a través de la identificación de las vulnerabilidades de los objetos de conservación prioritarios. Esta estrategia de abordaje permite un análisis técnico de mayor profundidad y la posibilidad de identificar medidas de adaptación y líneas de acción con posibilidades de aplicación en campo.

5.2.1. EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN

En la última década se han documentado numerosos estudios sobre los efectos significativos como consecuencia del cambio climático en las especies y ecosistemas. Entre los efectos descritos se encuentran 1) cambios en la distribución de especies a lo largo de gradientes altitudinales, 2) cambios en la temporalidad de la biología reproductiva y fenología de diferentes especies, 3) disrupciones de la relación planta-polinizador, 4) efectos en tasas demográficas de sobrevi-

vencia y fecundidad, 5) disminución en el tamaño poblacional (particularmente en especies boreales y alpinas), 6) extinción o eliminación local de especies de distribución restringida y poblaciones aisladas, 7) incremento de parásitos y enfermedades de la vida silvestre y 8) incremento de especies exóticas, entre otros (Parmesan, 2006; Fischlin *et al.*, 2007).

5.2.2. OBJETOS DE CONSERVACIÓN EN EL COMPLEJO

Para identificar los objetos de conservación con mayor **vulnerabilidad** al cambio climático en las ANP de la RNEySMO se utilizaron criterios relacionados con la biología de las especies, los escenarios de patrones climáticos futuros y el conocimiento actual de efectos ya conocidos y documentados en la literatura científica.

Con base en lo anterior, se determinó que los criterios biológicos que tienen las especies con mayor **riesgo** (Amenaza x Vulnerabilidad) frente a cambio climático en ANP de la RNEySMO son:

- a. Especies cuyo ciclo de vida está ligado a cuerpos de agua**
- b. Especies que necesitan de agua superficial**
- c. Especies endémicas o de distribución restringida**
- d. Especies estenotermas**
- e. Especies con baja resiliencia a disturbios**
- f. Especies con fenología especializada ligada a cambios en la temperatura**

A partir de dichos criterios, se definieron los objetos de conservación más vulnerables al cambio climático para el Complejo Mapimí. Los expertos y manejadores de las ANP evaluaron para todos los objetos de conservación identificados inicialmente, cada uno de los criterios mencionados.

La tabla 5 muestra el ejercicio de caracterización de los objetos de conservación identificados previamente para el Complejo, realizado por los grupos de trabajo incorporados en los talleres participativos, mediante el cual identificaron:

- **Los elementos de paisaje en los que se puede encontrar cada uno de estos objetos de conservación.**
- **Los criterios de vulnerabilidad de los objetos de conservación y su problemática.**

TABLA 5. CARACTERIZACIÓN DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO

OBJETOS DE CONSERVACIÓN	ELEMENTOS DE PAISAJE	AMENAZAS
Aves de pastizal	Pastizal	Fragmentación, sequía
Zacate sabaneta o toboso (<i>Hilaria mutica</i>)	Pastizal, matorral desértico	Fragmentación, sequía, disponibilidad de agua
Zacate Bengala (<i>Sporobolus contractus</i>)	Pastizal, matorral desértico	Fragmentación, sequía, disponibilidad de agua
Cactáceas: - <i>Peniocereus greggii</i> - <i>Echinomastus unguispinus</i> var. <i>duranguensis</i> - <i>Ariocarpus fisuratus</i>	Matorral desértico	Sequía
Codorniz de Virginia (<i>Colinus virginianus</i>)	Matorral desértico	Sequía, disponibilidad de agua
<i>Gambusia gaigei</i>	Áreas riparias y cuerpos de agua superficial	Disponibilidad de agua
Águila Real (<i>Aquila chrysaetos</i>)	Cañones y faldeos, pastizales y matorral desértico	Fragmentación, sequía y disponibilidad de agua
Gorrion de cola blanca (<i>Poecetes gramineus</i>)	Pastizales y matorral desértico	Fragmentación, sequía y disponibilidad de agua
Gorrion de Brewer (<i>Spizella breweri</i>)	Pastizales y matorral desértico	Fragmentación, sequía y disponibilidad de agua
Tortugas del Bolsón (<i>Gopherus flavomarginatus</i>)	Pastizales y matorral desértico	Fragmentación, sequía y disponibilidad de agua
Lagartija de las dunas (<i>Uma parapygas</i>)	Matorral desértico	Fragmentación, sequía

Una vez caracterizados cada uno de los objetos de conservación, se procedió a priorizarlos de acuerdo al nivel de conocimiento del grupo de expertos, tanto de sus criterios biológicos como de su hipótesis de cambio (tabla 6). Los tres objetos de conservación priorizados para el Complejo Mapimí son:

TABLA 6. OBJETOS DE CONSERVACIÓN Y SUS CRITERIOS BIOLÓGICOS

OBJETOS DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS BIOLÓGICOS
Tortugas del Bolsón <i>(Gopherus flavomarginatus)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especies endémicas o de distribución restringida ➤ Especies estenotermas ➤ Especies con baja resiliencia a disturbios ➤ Especies con fenología especializada ligada a cambios en la temperatura
Lagartija de las dunas <i>(Uma paraphygas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especies endémicas o de distribución restringida ➤ Especies estenotermas ➤ Especies con baja resiliencia a disturbios ➤ Especies con fenología especializada ligada a cambios en la temperatura
Pastos: Zacate sabaneta o toboso <i>(Hilaria mutica)</i> Zacate Bengala <i>(Sporobolus contractus)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especies con baja resiliencia a disturbios

5.2.3. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN

Se determinó el índice de vulnerabilidad de dos de los objetos de conservación priorizados usando una herramienta que integra factores asociados a la exposición y sensibilidad al cambio climático de las especies (tabla 7). Son considerados 1) Exposición indirecta al cambio climático, 2) factores de sensibilidad (habilidad de dispersión, sensibilidad a los cambios de temperatura y precipitación, especificidad de hábitat, relaciones interespecíficas y factores genéticos)⁴ y 3) capacidad adaptativa.

4. Índice de vulnerabilidad al cambio climático de NatureServe. <http://www.natureserve.org/climatechange>

De acuerdo con lo anterior se determinó que:

TABLA 7. OBJETOS DE CONSERVACIÓN Y FACTORES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETO DE CONSERVACIÓN	EXPOSICIÓN				SENSIBILIDAD													CAPACIDAD ADAPTATIVA						
	Nivel del mar	Barreras naturales	Barreras antropogénicas	Amplitud piso altitudinal	Dispersión/movimiento	Sens. temperatura	Sens. humedad	Perturbación	Heladas/glaciares	Características geológicas	Otras spp. para el hab.	Dieta	Polinizadores	Otras spp. disp.	Interacción con otras spp.	Patógenos	Variación genética	Cuello de botella genético	Respuesta fenol.	Respuesta doc.	Cambio modelado	Solapamiento modelado	Áreas protegidas	
Tortuga de Bolsón (<i>Gopherus flavomarginatus</i>)	N	SI	SI	Inc	SD	SI	Inc	N	U	N	N	SI	N/A	U	N	Inc	N	N/A	SI	U	U	U	U	Inc
Lagartija de las dunas (<i>Uma parapygas</i>)	N	SI	SI	Inc	Dec	SI	SI	SI	N	N	N	SD	N/A	U	N	SI	SD	N/A	SI	U	U	U	U	Inc

En donde:

- GI** - FUERTE INCREMENTO
- Inc** - INCREMENTO
- U** - DESCONOCIDO
- SD** - LIGERA DISMINUCIÓN
- SI** - LIGERO INCREMENTO
- N** - NEUTRO
- Dec** - DISMINUCIÓN

Por lo tanto se determinó que los índices de vulnerabilidad de los objetos de conservación prioritarios (tabla 8) para este complejo son:

TABLA 8. OBJETOS DE CONSERVACIÓN PRIORITARIOS Y SU ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

OBJETOS DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS BIOLÓGICOS
Tortugas del Bolsón (<i>Gopherus flavomarginatus</i>)	Altamente vulnerable
Lagartija de las dunas (<i>Uma parapygas</i>)	Moderadamente vulnerable
Pastos: Zacate sabaneta o toboso (<i>Hilaria mutica</i>) Zacate Bengala (<i>Sporobolus contractus</i>)	Sin datos

Para la especie extremadamente vulnerable, es muy probable que disminuya significativamente su distribución para el año 2050. En el caso de la especie altamente vulnerable, se prevé una reducción de su abundancia o distribución en el área de estudio para el mismo año.

Los índices de vulnerabilidad pueden y deben ser utilizados como base para identificar necesidades y prioridades de investigación así como para desarrollar estrategias y medidas de adaptación al cambio climático.

Confianza en la información del índice de vulnerabilidad de las especies:

Los resultados provienen de una simulación Monte Carlo (1,000 corridas) de los datos que se introdujeron en el índice (figura 17).

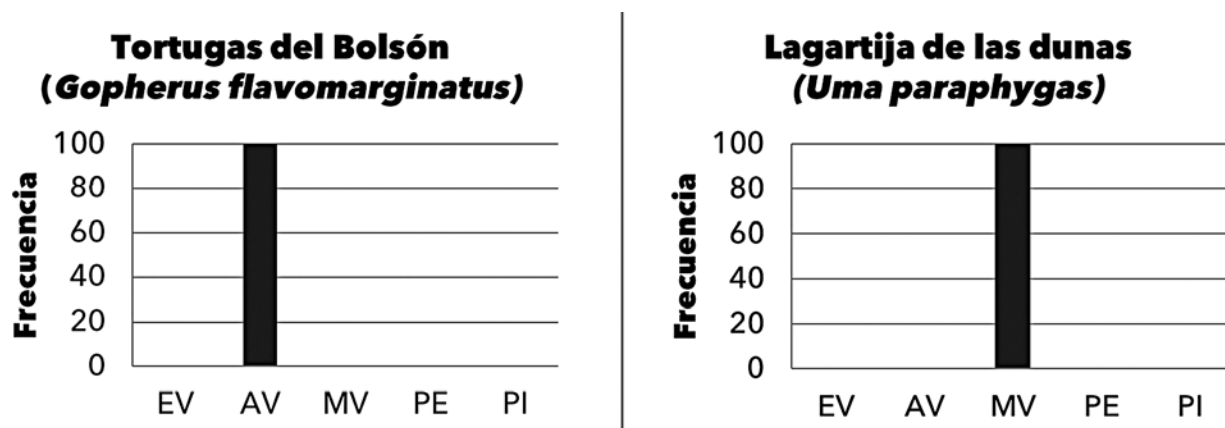


Figura 17. Confianza en la información del índice de vulnerabilidad de las especies.

Incertidumbre:

Aun cuando la información para determinar el índice de vulnerabilidad de los objetos de conservación fue recabada de estudios realizados por expertos, existe cierto grado de incertidumbre debido a los vacíos en la información disponible y a la falta de estudios especializados, por lo que la información con respecto a la capacidad adaptativa de las especies frente al cambio climático es deficiente y poco confiable. Predecir el comportamiento de las especies en el futuro en escenarios de cambio climático tiene un grado de incertidumbre muy alto, pero estas predicciones mejorarán en la medida que mejores modelos sean desarrollados más investigación sea conducida (Bagne y Finch, 2012).

5.2.4. HIPÓTESIS DE CAMBIO DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN PRIORITARIOS

A partir de los objetos de conservación identificados como prioritarios, se construyeron hipótesis de cambio⁵ para cada uno de ellos bajo los escenarios de cambio climático mencionados anteriormente (tabla 9). Las hipótesis de cambio son supuestos de los cambios que puede sufrir un objeto de conservación en el futuro bajo un escenario de cambio climático.

5. Hipótesis de cambio: Declaración detallada de la vulnerabilidad ecológica de un ecosistema ante los impactos del cambio climático (Poiani *et al.*, 2011).

TABLA 9. HIPÓTESIS DE CAMBIO DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN

OBJETOS DE CONSERVACIÓN	HIPÓTESIS DE CAMBIO
Tortugas del Bolsón <i>(Gopherus flavomarginatus)</i>	La tortuga del Bolsón depende de las áreas de pastizal en la RB Mapimí donde se restringe su distribución. La disminución de pastos perennes, anuales y herbáceas, así como los cambios en la estructura de la vegetación debidos a sequías prolongadas tendrán un efecto en la distribución y abundancia de la especie en la región.
Lagartija de las dunas <i>(Uma parapygas)</i>	La distribución de esta especie es muy restringida a las dunas en la RB Mapimí, por lo que sus poblaciones son muy susceptibles a sequías prolongadas, lo cual puede causar una disminución en la disponibilidad de alimento y una disminución de la población.
Pastos: Zacate sabaneta o toboso <i>(Hilaria mutica)</i> Zacate Bengala <i>(Sporobolus contractus)</i>	Las comunidades de pastos perennes de la región representan relictos de grandes pastizales que ocuparon la región durante la última glaciación. Los periodos prolongados de sequía y el sobrepastoreo afectarán la distribución y abundancia de estas comunidades en el futuro. Este tipo de hábitat será sustituido por comunidades dominadas por arbustivas como el mezquite, huizache, largoncillo y otras leñosas típicas de la región.

ESCALA COMPLEJO



TALLERES COMUNITARIOS



5.3. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES DEL COMPLEJO

De acuerdo a Vignola y colaboradores (2009), existe una necesidad imperante de realizar cambios institucionales para afrontar el cambio climático desde lo local y fomentar el intercambio de información entre las escalas nacional y local.

En el marco de la elaboración del presente PACC, se realizó un taller que brindó información valiosa sobre las percepciones de los actores locales acerca de los impactos del cambio climático en el Complejo Mapimí.

Este esfuerzo generó información complementaria al análisis de vulnerabilidad regional y al de los objetos de conservación para el Complejo; éste apoya el diseño de medidas de adaptación más robustas y certeras.

➤ **Taller comunitario para la identificación de impactos del cambio climático sobre las estrategias de vida a escala local en la RB Mapimí**

Los talleres comunitarios tienen como objetivo recabar información sobre la vulnerabilidad social y la capacidad adaptativa ante los impactos climáticos a una escala local en comunidades rurales de las áreas naturales protegidas, a través de metodologías participativas (Ulrich *et al.*, 2012). Este análisis trata de establecer la sensibilidad de las poblaciones humanas a los impactos climáticos para mejorar la planificación e implementación de medidas de adaptación a nivel local, las cuales formarán parte del programa de adaptación al cambio climático. Es importante destacar que, la evaluación de la vulnerabilidad se basa en la percepción de las personas que participaron en el taller, siendo esta una de las limitaciones del análisis. Por lo anterior, se recomienda tener una buena representación de las comunidades del complejo e identificar grupos vulnerables que no fueron considerados en el análisis. Por ejemplo, grupos de comunidades con una baja capacidad de organización o dedicados principalmente a una sola actividad productiva que ya está siendo impactada por el cambio climático.

Se solicitó a los habitantes de la comunidad elaborar una gráfica sobre su poblado y territorio, para entender la visión que la comunidad tiene sobre sus recursos naturales, ubicación de asentamientos, características sociales y actividades productivas.

Derivado de la información plasmada en los mapas comunitarios se identificaron las siguientes actividades productivas o generadoras de ingresos en las comunidades:

- Ganadería
- Pago por servicios ambientales
- Subsidios otorgados por la CONANP
- Turismo
- Aprovechamiento de sal
- Aprovechamiento de candelilla

Durante el taller se analizaron las tendencias a lo largo del tiempo de ciertos aspectos de la comunidad relacionados con el cambio climático, tales como el desarrollo, la disponibilidad de recursos, cambios de la producción, entre otros; así como la identificación de las siguientes amenazas climáticas:

- **Sequías, lluvias torrenciales, nevadas, granizadas y heladas negras con temperaturas de -10°C por lapsos de más de tres días.**









De igual forma se identificaron amenazas no climáticas que afectan las estrategias de vida, como son las tolveneras y plagas de chapulines que acaban con toda la vegetación a su paso y que se presentan después de la temporada de lluvias y con presencia de temperaturas altas.

Aunado a lo anterior se identificaron los siguientes cambio en eventos climáticos:

- 1. Los vientos hasta hace algunos años soplaban de noreste a sureste, ahora han cambiado. Se ha identificado que en la actualidad soplan en diferentes direcciones.**
- 2. En el mes de enero se presentaba "aguanieve", en los últimos años este fenómeno ya no se puede ver.**
- 3. Hasta hace aproximadamente cinco años los periodos de lluvias se presentaban entre abril y septiembre, ahora a veces llueve en el mes de mayo y posteriormente en septiembre. Debido a que los periodos de lluvia ya no son estacionales se ha dejado de lado la agricultura.**
- 4. La frecuencia de tolveneras ha disminuido en los últimos años.**

Se solicitó a los participantes identificar los riesgos más importantes para las estrategias de vida en la comunidad, evaluar el nivel de impacto y averiguar qué mecanismos de adaptación existen en la comunidad para minimizarlo. Los resultados sobre las amenazas que afectan las estrategias de vida de las comunidades se presentan en la tabla 10:

TABLA 10. AMENAZAS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES

	 SEQUÍA	 PLAGAS	 GRANIZADAS	 NEVADAS	 HELADAS	 TOLVANERAS	 LLUVIAS TORRENCIALES	 NIVEL DE VULNERABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
Ganadería	3	3	1	1	2	0	1	1.57
Pago por servicios ambientales	0	0	0	0	0	0	1	0.14
Apoyos CONANP	0	0	0	0	0	0	1	0.14
Turismo	1	0	0	0	1	2	2	0.86
Aprovechamiento de sal	3	0	1	1	2	3	3	1.86
Aprovechamiento de candelilla	3	0	1	0	3	1	1	1.29
Nivel del impacto potencial de la amenaza climática	1.67	0.50	0.50	0.33	1.33	1.00	1.50	

En donde:

 0 - NO AFECTA  1 - AFECTACIÓN BAJA  2 - AFECTACIÓN MODERADA  3 - AFECTACIÓN SIGNIFICATIVA

El aprovechamiento de sal es la actividad productiva más vulnerable a las amenazas climáticas identificadas (con un índice de vulnerabilidad de 1.86). La vulnerabilidad de esta actividad puede deberse a que los trabajos para la extracción de la sal y su almacenamiento se llevan a cabo al aire libre. Es importante recalcar que esta solo se realiza en una comunidad al interior del complejo (Ejido Laguna de Palomas).

El índice de vulnerabilidad de la actividad ganadera es 1.57, siendo la sequía la amenaza que más la afecta; el equipo técnico del ANP en conjunto con los productores, diseñaron programas de manejo integral de la ganadería, donde se contempla la disminución de la carga animal y la rotación de potreros. Debido al alto índice de vulnerabilidad, los altos costos de producción y el impacto de esta actividad sobre los ecosistemas, se está llevando a cabo un esfuerzo por incluir los terrenos destinados a esta actividad en esquemas de pago por servicios ambientales o de conservación de los recursos naturales.

La tabla 11 muestra algunas de las actividades que disminuyen la vulnerabilidad de sus estrategias de vida respecto a las amenazas climáticas identificadas para la región:

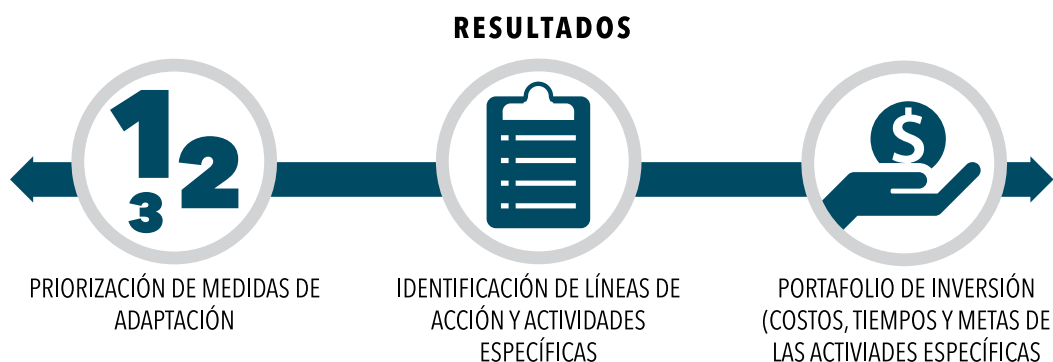
TABLA 11. ACTIVIDADES QUE DISMINUYEN LA VULNERABILIDAD EN LAS COMUNIDADES

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN QUE DISMINUYEN LA VULNERABILIDAD	AMENAZA QUE ATIENDE
Ganadería	Programa de manejo ganadero sustentable	Sequías
	Recuperación de pastizales mediante reforestación con pastos nativos	Sequías
	Construcción de sistemas de captación de agua de lluvia	Sequías
	Capacitación y educación ambiental sobre pastos nativos	
	Uso de rodillos aereadores para fomentar el establecimiento de pastos nativos	Sequías y plagas
Pago por servicios ambientales	N/A	N/A
Apoyos de CONANP, PROCODES, PROVICOM, PET	La construcción de bordos semicirculares fomentan el establecimiento de pastos nativos	Sequías
Turismo	Construcción de centros ecoturísticos	Granizadas, nevadas, heladas negras, tolvánicas y lluvias torrenciales
Aprovechamiento de sal	Re-bombeo de agua de pozos cercanos y desviaciones de escorrentías	Sequía
	Centro de acopio de sal	Tolvánicas, lluvias torrenciales y heladas
	Protección de charcas salineras con hules y cortinas rompe vientos (se utiliza Tamarix)	Tolvánicas, lluvias torrenciales, granizadas y heladas
Aprovechamiento de candelilla	Programa de manejo de productos forestales no maderables podría ser un buen instrumento para el aprovechamiento sustentable de la candelilla	Sequía, heladas negras, granizadas, nevadas y lluvias torrenciales



Figura 18. Taller comunitario para la identificación de impactos de cambio climático sobre las actividades productivas de la región.

6. RESULTADOS



6.1. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL COMPLEJO

Las medidas de adaptación al cambio climático buscan implementar acciones concretas en el territorio, basadas en el conocimiento previo de:

- **Los objetos de conservación de interés, los escenarios del cambio climático en la región y los efectos que producirán en dichos objetos de conservación.**

La determinación de medidas de adaptación al cambio climático supone la necesidad de utilizar enfoques flexibles, ajustados al contexto local, tomando en cuenta los intereses de las comunidades que habitan dichos espacios (Vignola *et al.*, 2009).

Se identificaron medidas de adaptación por cada uno de los objetos de conservación priorizados (tabla 12). Cada una de estas medidas de adaptación al cambio climático corresponde a una clasificación así como a un nivel de implementación (anexo 2).

TABLA 12. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL COMPLEJO

OBJETO DE CONSERVACIÓN	MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	TIPO DE MEDIDA	NIVEL DE EJECUCIÓN
Tortuga del Bolsón (<i>Gopherus flavomarginatus</i>)	TB1. Rediseñar el protocolo de monitoreo de la Tortuga del Bolsón, incluyendo variables climáticas	Conocimiento	Habilitadora
	TB2. Caracterizar y fortalecer la conectividad de la especie, presente y ante escenarios de cambio climático	Conocimiento	Habilitadora
	TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, con el fin de reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora
	TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora
	TB5. Fortalecer y ampliar el Programa de Educación Ambiental para la conservación de la Tortuga del Bolsón, incluyendo en el mismo el tema de cambio climático y sus posibles impactos en la especie, en la zona de influencia, con perspectiva de género	Comunicación y educación ambiental	Implementadora
Pastos Zacate sabaneta o toboso (<i>Hilaria mutica</i>) Zacate Bengala (<i>Sporobolus contractus</i>)	P1. Incluir variables climáticas en el rediseño del protocolo de monitoreo de vegetación	Conocimiento	Habilitadora
	P2. Estimar el coeficiente de agostadero en los predios de la RB Mapimí para incrementar su resiliencia ante el cambio climático	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora
	P3. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas resistentes a sequías, que produzca cada año, para realizar la siembra en las obras de restauración	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora
	P4. Diseñar e implementar el programa de manejo de las escorrentías que permita recuperar áreas de pastizal para reducir la vulnerabilidad ante la sequía extrema	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora
	P5. Fortalecer y ampliar el Programa de Educación Ambiental para la Conservación de Pastizales, incluyendo en el mismo el tema de cambio climático y sus posibles impactos en la especie, en la zona de influencia con perspectiva de género	Comunicación y educación ambiental	Implementadora
Lagartijas de las dunas (<i>Uma parapygas</i>)	LD1. Elaborar e implementar el protocolo de monitoreo de la lagartija de las dunas tomando en cuenta variables climáticas	Conocimiento	Implementadora
	LD2. Reunir información disponible sobre la especie para diseñar acciones de manejo que contribuyan a incrementar la resiliencia de la especie	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Habilitadora
	LD3. Diseñar el protocolo de monitoreo de la dinámica de las dunas	Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Implementadora

Una vez identificadas las medidas de adaptación al cambio climático para los objetos de conservación y bajo el supuesto de que es necesario identificar aquellas medidas más relevantes para atenderlas de forma prioritaria, se realizó un ejercicio para la priorización de medidas en el que se utilizó la metodología de análisis multicriterio⁶.

Los criterios utilizados para la priorización de las medidas de adaptación están alineados con los aspectos que se evalúan en la selección de medidas de adaptación de la ENACC. Los resultados del análisis multicriterio se muestran en la tabla 13.

TABLA 13. RESULTADOS DE ANÁLISIS MULTICRITERIO PARA LA PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

CRITERIOS	MEDIDAS								
	TB1	TB2	TB3	TB4	TB5	P2	P3	P5	LD2
TRANSVERSALIDAD	2.8	3	9.5	9.5	9	6	7.5	7.5	7.5
COORDINACIÓN DE ACTORES Y SECTORES	10	2.5	9.5	10	6.5	7	6.5	5.5	6.5
FACTIBILIDAD	7.5	4.5	9.5	9.5	9	7.5	9	6.5	8.5
FLEXIBILIDAD Y NO REGRETS	7.5	5.5	6	9	7.5	6.5	8	6.5	4.5
CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	4	7.5	9	10	2.5	6.5	9.5	9.5	0.5
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE	3	0.5	5	5	5	9	9.5	9.5	0.5
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	6.5	3.5	6.5	7	7.5	7.5	7	7	0.5
PARTICIPACIÓN ACTIVA	8	6.5	10	10	10	7	8.5	8	0
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA ADAPTACIÓN	7	7	7	7.5	9	6.5	8	6	0.5
EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	10	7	7.5	9.5	6.5	8.5	6.5	6.5	0.5
PROVISIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES	6.5	5.5	7	7.5	2.5	4	8	9	0

6. La metodología utilizada para la priorización de las medidas de adaptación con un enfoque de multicriterio ha sido desarrollada con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania en colaboración con la SEMARNAT, la SAGARPA, el INECC, la CONANP, la CONAFOR y la CONAGUA. Esta herramienta considera para la priorización los criterios contemplados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (de transversalidad, coordinación de actores y sectores, factibilidad, flexibilidad y no arrepentimiento, conservación de ecosistemas, aprovechamiento sustentable, atención a la población en condiciones de vulnerabilidad social, participación activa, fortalecimiento de capacidades para la adaptación, evaluación y retroalimentación, y provisión de servicios ambientales). Cada criterio tiene un valor en peso y relevancia predeterminado. Las medidas de adaptación son evaluadas en cada uno de estos criterios por un grupo de expertos, proceso que otorga como resultado un puntaje específico a cada medida. Las medidas con los valores finales más altos son las que resultan prioritarias.

El resultado de la priorización de las medidas se muestra en la tabla 14.

TABLA 14. RESULTADO DE LA PRIORIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

CLAVE	MEDIDA	PUNTAJE
TB4	Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	8.5
P3	Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración	8.1
TB3	Construir obras de captación de agua para la fauna, con el fin de reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático	7.8
P4	Diseñar e implementar el programa de manejo de las escorrentías que permita recuperar áreas de pastizal para reducir la vulnerabilidad ante la sequía extrema	7.5
P2	Estimar el coeficiente de agostadero en los predios de la RB Mapimí que permita realizar un adecuado manejo del recurso para incrementar su resiliencia ante el cambio climático	6.9
TB1	Incorporar en los programas de monitoreo la inclusión de variables climáticas (Tortuga del Bolsón, pastizales y lagartija). Se integra como un tema transversal a las actividades que ya realiza el ANP	6.6
P5	Fortalecer y ampliar los Programas de Educación para la Conservación de la Tortuga del Bolsón y pastizal, incluyendo en los mismos el tema de cambio climático y la perspectiva de género en la RB Mapimí y su zona de influencia. También se identifica un tema transversal a las actividades de educación ambiental que ya realiza el ANP	6.6
TB2	Caracterizar y fortalecer la conectividad de la especie presente y ante escenarios de cambio climático	5.1
LD2	Reunir información disponible sobre la especie para diseñar acciones de manejo que contribuyan a incrementar la resiliencia de la especie	2.4

Con base en lo anterior se determinó que las medidas de adaptación prioritarias para el Complejo son:

- TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático
- P3. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración
- TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, para reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático



6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Con base en las medidas priorizadas, se desarrollaron tres líneas de acción por cada una de las medidas de adaptación, cada una con líneas prioritarias que se ejecutarán en un periodo de cinco años (tabla 15).

TABLA 15. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORIZADAS CON LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

MEDIDA DE ADAPTACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	TB4.L1 Gestionar el acuerdo comunitario de exclusión de colaboración con la comunidad de acuerdo a la zona de distribución presente y potencial ante escenarios de cambio climático	1. Con base en la identificación existente de las zonas de distribución, hacer el plan de intervención	
		2. Reuniones de sensibilización con comunidades para informales y conseguir su aprobación para realizar actividades de exclusión en sus predios	
		3. Compra del material para las actividades de exclusión	
		4. Instalación del cerco	
	TB4.L2 Elaborar la línea base de la colonia de tortugas	1. Estudio de actualización de línea de base	
		2. Actualización de las variables de la colonia	
TB4.L3 Llevar a cabo el monitoreo de la colonia	1. Capacitación de brigada de monitoreo (10 personas) en relación al protocolo de monitoreo	2. Compra de materiales	
		3. Monitoreo en campo	
P3. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración	P3.L1 Capacitar a los técnicos de la RB Mapimí para establecer un banco de germoplasma de especies nativas con prioridad en los pastos	1. Capacitar a los técnicos de la RB Mapimí para establecer un banco de germoplasma de especies nativas con prioridad en los pastos (brigada de 6 técnicos)	
		P3.L2 Diseñar y establecer las instalaciones necesarias para la operación del banco de germoplasma	1. Definir el área para instalar el banco de germoplasma
			2. Hacer acuerdos con propietarios del área para instalar el banco de germoplasma
	P3.L3 Restauración en zonas degradadas, mediante siembra y trasplante de especies nativas del banco de germoplasma, que sean más resistentes a sequías y alimento de las especies de fauna nativa	3. Compra de material e instalación del banco de germoplasma	1. Llevar a cabo obras de restauración con especies del banco de germoplasma
TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, para reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático	TB3.L1 Elaborar con metodología participativa el programa de restauración por predio	1. Contratar un consultor para elaborar programas de restauración de los 15 predios del área natural protegida	
	TB3.L2 Construir obras de restauración (microcuencas captadoras de agua de lluvia) en cada uno de los cuadrantes excluidos	1. Realizar las obras en campo (cinco hectáreas por año) en cuadrantes excluidos	
	TB3.L3 Construir obras de restauración en cada uno de los predios con acuerdo de colaboración de conservación y manejo	1. Realizar las obras en restauración (bordes semicirculares de tierra en cada uno de los predios)	



6.3. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Una vez identificadas las líneas de acción y actividades específicas para cada medida, se elaboró un portafolio de inversión que incluye los costos por actividad y medida, así como los tiempos en los que se planea su ejecución (tabla 16).

TABLA 16. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES, LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

MEDIDA DE ADAPTACIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	COSTO DE ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE LA MEDIDA DE ADAPTACIÓN
TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortugas en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	TB4.L1 Gestionar el acuerdo comunitario de exclusión de colaboración con la comunidad de acuerdo a la zona de distribución presente y potencial ante escenarios de cambio climático	1. Con base en la identificación existente de las zonas de distribución, hacer el plan de intervención	\$ -	3 meses	\$ 2,276,000.00
		2. Reuniones de sensibilización con comunidades para informales y conseguir su aprobación para realizar actividades de exclusión en sus predios	\$ 200,000.00	6 meses	
		3. Compra del material para las actividades de exclusión	\$ 1,215,000.00	6 meses	
		4. Instalación del cerco	\$ 405,000.00	1 año	
	TB4.L2 Elaborar la línea base de la colonia de tortugas	1. Estudio de actualización de línea de base	41,000	6 meses	
		2. Actualización de las variables de la colonia	\$ 175,000.00	6 meses	
	TB4.L3 Llevar a cabo el monitoreo de la colonia	1. Capacitación de brigada de monitoreo (10 personas) en relación al protocolo de monitoreo	\$ 5,000.00	1 año	
		2. Compra de materiales	\$ 30,000.00	3 meses	
		3. Monitoreo en campo	\$ 205,000.00	2 años	

P8. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración	P8.L1 Capacitar a los técnicos de la RB Mapimí para establecer un banco de germoplasma de especies nativas con prioridad en los pastos	1. Diseñar e implementar programas de capacitación para los técnicos de la RB Mapimí.	\$ 49,000.00	6 meses	\$ 1,943,650.00
	P8.L2 Diseñar y establecer las instalaciones necesarias para la operación del banco de germoplasma	1. Definir el área para instalar el banco de germoplasma	\$ -	3 meses	
		2. Hacer acuerdos con propietarios del área para instalar el banco de germoplasma	\$ 50,000.00	6 meses	
		3. Compra de material e instalación del banco de germoplasma	\$ 1,379,400.00	8 meses	
	P8. L3 Restauración en zonas degradadas, mediante siembra y trasplante de especies nativas del banco de germoplasma, que sean más resistentes a sequías y alimento de las especies de fauna nativa	1. Llevar a cabo obras de restauración con especies del banco de germoplasma	\$ 456,250.00	2 años	
TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, para reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático	TB3.L1 Elaborar con metodología participativa el programa de restauración por predio	1. Contratar un consultor para elaborar programas de restauración de los 15 predios del área natural protegida	\$ 1,452,000.00	5 años	\$6,174.000.00
	TB3.L2 Construir obras de restauración (microcuencas captadoras de agua de lluvia) en cada uno de los cuadrantes excluidos	1. Realizar las obras en campo (cinco hectáreas por año) en cuadrantes excluidos.	\$ 1,782,000.00	4 años	
	TB3.L3 Construir obras de restauración en cada uno de los predios con acuerdo de colaboración de conservación y manejo	1. Realizar las obras en restauración (bordes semicirculares de tierra en cada uno de los predios)	\$ 2,940,000.00	3 años	
Gran total \$10,393,650.00					

7. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La puesta en marcha de medidas de adaptación y acciones específicas para enfrentar el cambio climático requiere de seguimiento y evaluación a través de un proceso de monitoreo adaptativo que contemple a los socio - ecosistemas y que se alimente de las experiencias locales que determinan qué opciones de adaptación son viables (SEMARNAT-INECC, 2012).

El monitoreo adaptativo es vital para la toma de decisiones en regiones que enfrentarán impactos del cambio climático y fungirá como principal insumo para la toma de decisiones en el sector productivo y en espacios naturales importantes para la conservación.

Asimismo, se aplicará en las ANP del Complejo la Herramienta para el Diagnóstico Rápido de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático en ANP (DRV), como un sistema de monitoreo y evaluación de la adaptación. Esta herramienta evalúa la vulnerabilidad ante el cambio climático en tres ámbitos, el ecológico, el institucional y el socioeconómico, por lo que brinda información complementaria a la generada en el análisis de vulnerabilidad realizado en el presente PACC.

Actualmente actores locales de la RNEySMO llevan a cabo esfuerzos de monitoreo que pueden ser fácilmente adaptados para dar seguimiento a las medidas y acciones del presente PACC. Uno de dichos esfuerzos de monitoreo es el de "Signos Vitales", el cual se describe a continuación.

SIGNOS VITALES

Es un programa de monitoreo que tiene como objetivo determinar el estado y tendencias de la condición de ciertos recursos naturales que reflejan el estado de salud de los ecosistemas presentes en los Parques Nacionales de los Estados Unidos de América, que se desprende de una política del gobierno federal de ese país, iniciada a finales de los 1990 (Fancy *et al.*, 2009). Este programa se ha difundido entre las ANP de la RNEySMO en los últimos años, a través de la iniciativa de hermanamiento de ANP entre la CONANP y el Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América. Desde 2008 se han realizado diversos talleres, seminarios y reuniones de trabajo entre personal de ANP de la RNEySMO, en colaboración con diversas instituciones de conservación y de educación aliadas.

La intención del monitoreo de Signos Vitales es de darle seguimiento a un subgrupo de elementos y/o procesos físicos y químicos, así como elementos biológicos y procesos ecosistémicos que son seleccionados para representar la salud general de las ANP, midiendo los efectos hipotéticos de agentes de estrés identificados (Jope, 2001).

Los aspectos clave del monitoreo de Signos Vitales son:

- **Perspectiva de largo plazo**
- **Utilización de modelos ecológicos conceptuales de ecosistemas bajo estrés (Chapin et al., 1996)**
- **Integración y coordinación entre ANP, programas y agencias**
- **Énfasis en el manejo de la información**

El sistema de monitoreo se alimenta de datos científicos y se integra a un sistema de información y a las operaciones del ANP. Lo anterior con la finalidad de convertirla en información más útil y ponerla a disposición de los manejadores de las ANP, los investigadores y otros tomadores de decisiones.

La metodología para el monitoreo de Signos Vitales consiste en:

- **Identificar agentes de cambio y fuentes de estrés**
- **Con esta información se generan modelos de ecosistemas bajo estrés**
- **Con estos modelos se proponen los indicadores a medir**
- **Posteriormente se les asigna un valor a los indicadores para priorizarlos**
- **Por último se proponen metodologías de campo para medir los indicadores**

Actualmente la RNEySMO está en la fase de integrar un programa de monitoreo de Signos Vitales que sea capaz de dar seguimiento a los recursos naturales, evaluar decisiones de manejo y actividades de conservación, así como incorporar un sistema de detección temprana del cambio climático. Para ello, se han realizado talleres con los operadores de las áreas naturales protegidas de la RNEySMO y se formó el Comité de Monitoreo de Signos Vitales de la Región Noreste y Sierra Madre Oriental, el cual busca dar seguimiento a los esfuerzos para consolidar el Programa de Monitoreo en la Región, supervisar los talleres y documentos generados durante estos esfuerzos y tomar decisiones técnicas respecto a la selección de los Signos Vitales.

Asimismo, se fortalecerá el monitoreo a nivel de paisaje a través del Sistema de Alta Resolución para el Monitoreo de Diversidad (SAR-MOD), un método estandarizado de monitoreo a largo plazo que permite estimar la degradación ecosistémica, a partir de la medición de variables de estructura, composición y función, en ANP y sus zonas de influencia. Esta iniciativa es financiada por la Fundación Gordon y Betty Moore a través del FMCN. Cuenta con la participación de la CONANP, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el FMCN, así como organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

8. CONCLUSIONES

Los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas y su biodiversidad son evidencia suficiente para desarrollar estrategias y medidas de adaptación basadas en la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de éstos, con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia, tanto de los ecosistemas y su biodiversidad, como de las comunidades humanas y sus actividades productivas.

Derivado del análisis de vulnerabilidad regional, se puede determinar que una de las mayores amenazas en las ANP de la RNEySMO son los incendios forestales catastróficos que afectan la composición y estructura de los ecosistemas, además de liberar grandes cantidades de carbono a la atmósfera.

Las tendencias climáticas para los próximos años muestran que la temperatura en el noreste de México incrementará. Asimismo, las tendencias de cambio del uso de suelo, principalmente en relación con la agricultura y la ganadería en zonas cercanas a las ANP, el incremento poblacional y los diferentes niveles de preparación ante los incendios forestales, en zonas que rodean a las regiones de interés, crean una condición de vulnerabilidad, que puede hacer que los impactos del cambio climático se magnifiquen.

Una de las estrategias que puede ser utilizada para hacer frente a las amenazas identificadas en la región e incrementar la resiliencia y la provisión de los servicios ambientales es la restauración de los ecosistemas lo cual también aumenta la capacidad de las comunidades humanas para adaptarse a los efectos e impactos generados por el cambio climático (Dudley *et al.*, 2010). La restauración de los ecosistemas y de los servicios ambientales que éstos prestan, crea y fortalece la resiliencia biológica, social y económica de las comunidades, por lo que se incrementa la capacidad adaptativa de éstas (Hobbs *et al.*, 2010).

Este documento es una herramienta que sienta las bases para el desarrollo e implementación de medidas de adaptación y acciones específicas ante el cambio climático a nivel regional, de complejo y local, las cuales están enfocadas a mejorar la capacidad adaptativa, incrementar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de las comunidades humanas que habitan al interior de las ANP.

Es importante que este documento sea utilizado como un complemento de los programas de manejo de las ANP y ayude a identificar las estrategias, medidas y acciones a corto, mediano y largo plazo que contribuyan a la adaptación al cambio climático de la biodiversidad, ecosistemas y comunidades humanas.

9. REFERENCIAS

- Bagne, K.D. y Finch, D.M. 2012. Vulnerability of Species to Climate Change in the Southwest: Threatened, Endangered, and At-Risk Species at the Barry M. Goldwater Range, Arizona. General Technical Report RMRS-GTR-284, USDA.
- Becker, J. C., A. W. Groeger, W. H. Nowlin, M. M. Chumchal, and D. Hahn. 2011. *Spatial variability in the speciation and bioaccumulation of mercury in an arid subtropical reservoir ecosystem*. Environmental Toxicology and Chemistry 30:2300-2311.
- Camp Camp, A., H. M. Poulos, R. Gatewood, J. Sirotnak, and J. Karges. 2006. *Assessment of top down and bottom up controls on fire regimes and vegetation abundance and distribution patterns in the Chihuahuan Desert borderlands: a hierarchical approach*. Final report to the Joint Fire Science Program, Project #03-3-13.
- Carrera, J. A. 1993. *Alternativas para el uso de los recursos naturales en la región entre Santa Elena y Boquillas*. México. Acuerdo Cooperativo No. CA7029-2-0004 entre Big Bend National Park, Sul Ross State University y Profauna A. C.
- Chapin, F.S., Robards, M.D, Huntington, H.P, Johnstone, J.F., Trainor, S.F., Kofinas, G.P, Ruess, R.W, Fresco, N., Natcher, D.C. y Naylor, R.L. 2006. Directional changes in ecological communities and social-ecological systems: a framework for prediction based on Alaskan examples. Am. Nat. 168, S36-S49.
- CONAFOR-CONANP. 2012. *Estrategias y lineamientos para el manejo del fuego en Áreas Naturales Protegidas*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 2009. *Estrategia de manejo para las áreas naturales protegidas de la Región Noreste y Sierra Madre Oriental 2007-2011*.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2010. *Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas*. 2ª edición. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y The Nature Conservancy. 2011. *Guía para la elaboración de programas de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas*. México.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 2013. www.conanp.gob.mx
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)C. 2014. www.conanp.gob.mx
- Dahm, C. N., R. J. Edwards, and F. P. Gelwick. 2005. "Gulf Coast rivers of the southwestern United States". Pages 181-228 in A. C. Benke and C. E. Cushing, eds., *Rivers of North America*. Burlington, Ma. Elsevier Academic Press.
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). 2013. *Metodología para la Identificación y Priorización de Medidas de Adaptación frente al Cambio Climático*.
- Diario Oficial de la Federación. 2009. DECRETO por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Ocampo, localizada en el Municipio de Ocampo en el estado de Coahuila. Viernes 5 de junio de 2009.
- Diario Oficial de la Federación. 2009. DECRETO por el que se declara como área natural protegida, con el carácter de monumento natural la región conocida como Río Bravo del Norte, localizada en los municipios de Ojinaga y Manuel Benavides, en el estado de Chihuahua y en los municipios de Ocampo y Acuña, en el estado de Coahuila. Miércoles 21 de octubre de 2009.

- Diario Oficial de la Federación (DOF) 2012. Ley General de Cambio Climático. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCC.pdf>
- Dudley, N., S. Stolton, A. Belokurov, L. Krueger, N. Lopoukhine, K. MacKinnon, T. Sandwith y N. Sekhran (Eds.). 2010. Natural Solutions: Protected areas helping people cope with climate change. IUCN WCPA, TNC, UNDP, WCS, The World Bank and WWF, Gland, Switzerland, Washington DC and New York, USA
- ENCC 2013. Estrategia Nacional de Cambio Climático. Visión 10-20-40. Gobierno de la República. <http://www.encc.gob.mx/documentos/estrategia-nacional-cambio-climatico.pdf>
- Fancy, S. G., J. E. Gross, and S. L. Carter. 2009. *Monitoring the condition of natural resources in US National Parks*. Environmental Monitoring and Assessment 151:161-174.
- Fischlin, A., G.F. Midgley, J.T. Price, R. Leemans, B. Gopal, C. Turley, M.D.A. Rounsevell, O.P. Dube, J. Tarazona, A.A. Velichko. 2007. Ecosystems, their properties, goods, and services in Parry, M.L., O.F. Canziani, J.P. Palutikof, P.J. van der Linden and C.E. Hanson, Eds. *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press, Cambridge, 211-272.
- Hobbs, R.J., D.N. Cole, L. Yung, E.S. Zavaleta, G.A. Aplet, F.S. Chapin III, P.B. Landres, D.J. Parsons, N.L. Stephenson, P.S. White, D.M. Graber, E.S. Higgs, C.I. Millar, J.M. Randall, K.A. Tonnessen y Woodley, S. 2010. Guiding concepts for park and wilderness stewardship in an era of global environmental change, *Frontiers in Ecology and the Environment*, 8: 9, 483-490
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) e Instituto Nacional de Ecología (INE). 2008. Ecorregiones Terrestres de México, Escala 1:1000000. México.
- IPCC. 2007. *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, M. L. Parry, O.F. Canziani, J. P. Palutikof, P. J. Van Der Linden and C. E. Hanson, Eds. Cambridge University Press, Cambridge, UK, 976 pp.
- IPCC, 2012, *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation*. Por: Field, C.B., V. Barros, T.F. Stocker, D. Qin, D.J. Dokken, K.L. Ebi, M.D. Mastrandrea, K.J. Mach, G.-K. Plattner, S.K. Allen, M. Tignor, and P.M. Midgley (Eds.) Cambridge University Press, 582 pp.
- Joep, K. L. 2001. An approach to identifying "vital signs" of ecosystem health in Harmon, D., editor. *Crossing Boundaries in Park Management: Proceedings of the 11th Conference on Research and Resource Management in Parks and on Public Lands*. The George Wright Society, Hancock, Michigan, USA.
- Magaña, V. 2013. *Guía Metodológica para la Evaluación de la Vulnerabilidad ante Cambio Climático*. INECC, PNUD, GEF. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. México. D.F. 61 pp.
- Magaña, V., Zermeño, D., and Neri, C. 2012. Climate Change Scenarios and potential impacts on water availability in northern Mexico. En *Climate Research, Interactions of Climate with Organisms, Ecosystems and Human Societies*. Inter- Research. Germany. 171-184 pp.
- Méndez, M., and V. Magaña. 2010. *Regional aspects of prolosced meteorological droughts over Mexico*, *J. Climate*, 23, 1175-1188.
- Nature Serve. 2009. Prediciendo cambios en un futuro: Un índice de vulnerabilidad al cambio climático. www.natureserve.org
- Parmesan, C. 2006. Ecological and evolutionary responses to recent climate change. *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics* 37:637-669.
- Poiani, K.A., R.L. Goldman, J. Hobson, J.M. Hoekstra y K.S. Nelson. *Redesigning biodiversity conservation projects for climate change: examples from the field*. *Biodiversity Conservation* (2011) 20:185-201.

- Purchase, C. E., D. Larson, M. D. Flora, and J. Reber. 2001. *Amistad National Recreation Area, Texas: Water resources scoping report*. National Park Service Technical Report NPS/NRWD/NRTR-2001/295. National Park Service, Fort Collins, Colorado.
- Risser, P.G., 1987. Landscape Ecology: State of the Art. En Turner, M.G. (Ed). *Landscape Heterogeneity and Disturbance*. Springer - Verlag. New York Inc.
- SAGARPA. 2013. <http://sagarpa.gob.mx/agronegocios/Paginas/estudioeconomicos.aspx>
- Sakulich, J., and A.H. Taylor. 2007. *Fire regimes and forest structure in a sky island mixed conifer forest, Guadalupe Mountains National Park, Texas*. Forest Ecology and Management 241:62-73.
- SEMARNAT-INECC. 2012. *Adaptación al Cambio Climático en México: visión, elementos y criterios para la toma de decisiones*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. México.
- SEMARNAT-INECC. 2012. *Quinta Comunicación Nacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. México.
- SEMARNAT, 2013. *Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Pp. 158
- SEMARNAT, 2013. *Programa de Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Maderas del Carmen*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Pp. 156.
- Special Report of Emissions Scenarios (SRES). 2000. Nebojsa N., J. Alcamo, G. Davis, B. de Vries, J. Fenhann, S. Gaffin, K. Gregory, A. Grübler, T. Y. Jung, T. Kram, E. Lebre La Rovere, L. Michaelis, S. Mori, T. Morita, W. Pepper, H. Pitcher, L. Price, K. Riahi, A. Roehrl, H. Rogner, A. Sankovski, M. Schlesinger, P. Shukla, S. Smith, R. Swart, S. van Rooijen, N. Victor, Z. Dadi. Informe especial para IPCC.
- Ulrich, M., Newsham A., Shankland A., y Cannon T. (2012). *Herramientas para el análisis de vulnerabilidad social a los impactos climático a nivel local en áreas naturales protegidas*. CONANP- GIZ- IDS. México.
- Vignola R., Locatelli B., Martinez C., Imbach P., 2009. Ecosystem-based adaptation to climate change: What role for policy-makers, society and scientists? *Mitigation and Adaptation of Strategies for Global Change* 14: 691-696. doi:10.1007/s11027-009-9193-6

ANEXOS

ANEXO 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adaptación: Medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos (LGCC, 2012).

Amenaza: Es la manifestación del peligro.

Anomalía climática: La diferencia en más (+) o en menos (-) que se observa en un lugar, respecto a su normal climática. Si es más, se denomina anomalía positiva; si es menos, anomalía negativa.

Cambio Climático: Variación del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera global y se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables (LGCC, 2012)

Clima: Se suele definir en sentido restringido como el estado promedio del tiempo y, más rigurosamente, como una descripción estadística del tiempo atmosférico en términos de los valores medios y de la variabilidad de las magnitudes correspondientes durante períodos que pueden abarcar desde meses hasta millares o millones de años (IPCC, 2007).

Desastres: Un desastre es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente (CENAPRED).

Escenarios: Descripción hipotética de lo que podría ocurrir con las variables que determinan las emisiones, absorciones o capturas de gases y compuestos de efecto invernadero (LGCC, 2012).

Fenómenos meteorológicos extremos: Fenómeno meteorológico raro en términos de su distribución estadística de referencia para un lugar determinado. Por definición, las características de un estado del tiempo extremo pueden variar en función del lugar (IPCC, 2007).

Gases de efecto invernadero: Aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y emiten radiación infrarroja (LGCC, 2012).

Incertidumbre: Expresión del grado de desconocimiento de determinado valor (por ejemplo, el estado futuro del sis-

tema climático). Puede deberse a una falta de información o a un desacuerdo con respecto a lo que es conocido o incluso cognoscible. Puede reflejar diversos tipos de situaciones, desde la existencia de errores cuantificables en los datos hasta una definición ambigua de un concepto o término, o una proyección incierta de la conducta humana (IPCC, 2007).

Indicadores: Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. *Índice:* Coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno o un grupo de fenómenos.

Impactos climáticos: Consecuencias de la variabilidad climática y cambio climático en los sistemas naturales o humanos.

Gestión de riesgo: Es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales.

Peligro: Es una condición de tiempo o clima; generalmente, se representa por la probabilidad de que ocurra un fenómeno meteorológico particular.

Riesgo: Es la combinación del peligro y la vulnerabilidad. Probabilidad de que se produzca un daño en las personas, en uno o varios ecosistemas, originado por un fenómeno natural o antropógeno (LGCC, 2012).

Variabilidad climática: La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio y otros datos estadísticos (como las desviaciones típicas, la ocurrencia de fenómenos extremos, etc.) del clima en todas las escalas temporales y espaciales, más allá de fenómenos meteorológicos determinados. La variabilidad se puede deber a procesos internos naturales dentro del sistema climático (variabilidad interna), o a variaciones en los forzamientos externos antropogénicos (variabilidad externa) (IPCC, 2007).

Vulnerabilidad: Es el grado al cual un sistema es susceptible e incapaz de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, incluyendo la variabilidad climática y los extremos (IPCC, 2007). Un sistema es vulnerable en la medida en que esté expuesto a un peligro.

ANEXO 2. CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN POR TIPO DE ESTRATEGIA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE ESTRATEGIA ⁷	
TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Comunicación y educación ambiental	Difunden información clara y precisa sobre el cambio climático, con el fin de sensibilizar a diversos actores locales y a la población en general para propiciar su participación en las acciones de mitigación y adaptación que se realizan en el territorio.
Conocimiento	Promueven la generación de información y conocimiento necesario para entender las relaciones entre el clima, los ecosistemas y las estrategias de vida de las comunidades humanas, que permita generar medidas de adaptación robustas e implementar un manejo adaptativo.
Vinculación y transversalidad	Contribuyen a la articulación entre diversas políticas, programas y/o proyectos, así como entre diferentes actores y sectores en los tres niveles de gobierno.
Instrumentos económicos	Fomentan y facilitan el financiamiento de las acciones de adaptación a nivel local a través de diferentes mecanismos financieros.
Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	Fortalecen y mejoran el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, y contribuyen, además, a reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente a amenazas actuales, que podrían exacerbarse en un contexto de cambio climático, así como ante los posibles impactos derivados de este. (Además, se consideran en este rubro acciones encaminadas a incrementar la resiliencia de los ecosistemas, tales como restauración, enriquecimiento y aumento de conectividad de los ecosistemas.) Medidas que implican el movimiento de población o estructuras (por ejemplo, sitios de producción) para reducir las presiones ambientales
Instrumentos regulatorios	Promueven la formulación de legislación y/o regulación de acciones relacionadas con la adaptación al cambio climático.
Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica	Capacitación de actores clave (instituciones, academia, comunidades, entre otros) para garantizar la adecuada ejecución de las estrategias y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Medidas que implican la prescripción, demostración y enseñanza del uso de nuevas tecnologías. Medidas que incluyen una estructura física como un resultado.
Comunidades y estrategias de vida	Reducen la vulnerabilidad ante el cambio climático de los diferentes grupos de la sociedad –niños, mujeres, indígenas, adultos mayores, entre otros– en sus diferentes dimensiones –económica, política y social–.

7. La metodología utilizada para la priorización de las medidas de adaptación con un enfoque de multicriterio ha sido desarrollada con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania en colaboración con la SEMARNAT, la SAGARPA, el INECC, la CONANP, la CONAFOR y la

CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE ACUERDO A SU NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN
Directas o implementadoras	Medidas que por sí mismas contribuyen a reducir la vulnerabilidad e incrementan la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades humanas. Por ejemplo: implementación de un programa de manejo integral de plagas forestales exacerbadas en un contexto de cambio climático.
Indirectas o habilitadoras	Medidas que generan las condiciones necesarias para el desarrollo o implementación de una medida de adaptación directa. Por ejemplo: fortalecimiento de capacidades y generación de información.

CONAGUA. Esta herramienta considera para la priorización los criterios contemplados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (de transversalidad, coordinación de actores y sectores, factibilidad, flexibilidad y no arrepentimiento, conservación de ecosistemas, aprovechamiento sustentable, atención a la población en condiciones de vulnerabilidad social, participación activa, fortalecimiento de capacidades para la adaptación, evaluación y retroalimentación, y provisión de servicios ambientales). Cada criterio tiene un valor en peso y relevancia predeterminado. Las medidas de adaptación son evaluadas en cada uno de estos criterios por un grupo de expertos, proceso que otorga como resultado un puntaje específico a cada medida. Las medidas con los valores finales más altos son las que resultan prioritarias.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

